

OBSERVACIONES SOBRE LA FONÉTICA DEL ESPAÑOL EN EL PARAGUAY

Durante un período de tiempo ciertamente prolongado (desde 1947 hasta hace muy pocos años) la práctica totalidad de los datos sobre la fonética del castellano paraguayo manejados por los especialistas en español de América¹ y por los autores de manuales de conjunto de dialectología hispanoamericana² e historia lingüística³ han procedido de la monografía del distinguido lingüista sueco Bertil Malmberg titulada *Notas sobre la fonética del español en el Paraguay*.⁴

Reconociendo, previamente, la gran utilidad del trabajo mencionado para fijar, en líneas generales, la fisonomía de algunos de los rasgos distintivos, en este nivel, del español paraguayo como, por ejemplo, la preservación del fonema /λ/, la articulación africada de /y/, la tendencia a la conservación de hiatos o la fuerte aspiración o eliminación de [-s], es forzoso constatar que, por razones sin duda muy comprensibles, entre las que creo deben ser consideradas, en primer lugar, la breve permanencia del autor en el Paraguay, su escaso conocimiento de las modalidades lingüísticas propias de determinados sociolectos del español local y, quizá también, su aún no completo dominio de algunas particularidades (fonéticas e históricas) del castellano de América y, en particular, del rioplatense⁵, los resul-

¹ Por ejemplo, JUAN M. LOPE BLANCH, *El español de América*, Madrid, 1968, pp. 106-107, y M³ BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires, 1976, pp. 86-87.

² ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, 1967 (2^a edición).

³ RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1969 (7^a edición). La 8^a edición de la obra incorpora ya nuevos datos procedentes de otras fuentes.

⁴ Lund, 1947.

⁵ Cf. ÁNGEL ROSENBLAT, reseña a B. Malmberg, *Étude sur la pho-*

tados de la pionera investigación de B. Malmberg encierran, junto a aciertos indiscutibles, errores, omisiones e imprecisiones evidentes entre los que destacan, por su relevancia, la incorrecta descripción de la realización de /t/ y /d/⁶, la no percepción de la oclusión glotal existente en el español del Paraguay, la desafortunada explicación de la extendidísima [v] labiodental paraguaya⁷, la reducción a una sola modalidad articulatoria de los diferentes alófonos, sociológicamente condicionados, de /y/⁸, /č/ y /λ/⁹, etc.

Es cierto que, en los últimos años, diversos trabajos de P. V. Cassano¹⁰ han rectificado, adecuadamente, algunas de las afirmaciones más evidentemente desacertadas contenidas en el artículo, antes mencionado, de B. Malmberg, como, por ejemplo, la referente a la supuesta articulación alveolar de /t/ y /d/¹¹, al mismo tiempo que ha subsanado sus omisiones más notables, comenzando por la de la claramente perceptible oclusión glotal, muy característica del español paraguayo¹². Pero, al mismo tiempo, P. V. Cassano incurre, también, en generalizaciones excesivas de índole genética¹³

nétique de l'espagnol parlé en Argentine, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 6 (1952), pp. 157-162.

⁶ *Art. cit.*, p. 12.

⁷ *Art. cit.*, pp. 15-16.

⁸ *Art. cit.*, p. 9.

⁹ *Art. cit.*, p. 4.

¹⁰ Véanse, entre otros, "Substratum hypothesis concerning the Spanish of Paraguay", en *Neophilologus*, 55 (1971), pp. 41-44; "The influence of Guaraní on the phonology of the Spanish of Paraguay", en *Studia Linguistica*, 26 (1972), pp. 106-112; "The substrat theory in relation to the bilingualism of Paraguay: problems and findings", en *Anthropological Linguistics*, 15 (1973), pp. 406-426 (no me ha sido posible consultar este último trabajo).

¹¹ "The alveolarization of /n/, /t/, /d/ and /rt/ in the Spanish of Paraguay", en *Linguistics*, 93 (1972).

¹² "Retention of certain hiatuses in Paraguayan Spanish", en *Linguistics* 109 (1973), pp. 12-16.

¹³ Véanse los trabajos citados en nota 10 y, también, "The attribution of vocalic nasalization in Paraguayan Spanish to Guaraní influence", en *Romance Notes*, 13 (1), 1972.

y en claras imprecisiones fonéticas¹⁴ que, a su vez, requieren adecuada puntualización.

Para evitar las posibles consecuencias indeseables que pueden derivarse, en los estudios generales dedicados a la fonética del español americano, de la consideración, como datos ciertos y comprobados, de algunas de las afirmaciones, total o parcialmente incorrectas, emitidas en los trabajos mencionados acerca de las características fonéticas del español del Paraguay, parece conveniente, pues, la realización de una síntesis de los rasgos objetivamente atribuibles, en este nivel lingüístico, al castellano paraguayo en el momento actual partiendo, para ello, de datos depurados, suficientemente representativos desde el punto de vista diatópico y estructurados, en lo posible, de acuerdo con los sociolectos efectivamente existentes en el país. Desearía que las páginas que siguen fueran, en lo referente al concreto ámbito espacio-temporal de que se ocupan, una aportación específica a esta tarea, dirigida, primordialmente, a restituir su auténtico perfil a la fonética del español paraguayo y, de modo secundario pero imprescindible y previo, a eliminar, de los rasgos que la componen, las notas definitorias erróneas o imprecisas que les han sido adjudicadas, explícita o implícitamente, en los trabajos hasta aquí mencionados o en otros que citaré en su oportunidad.

Las características fonéticas que expondré a continuación son aplicables al castellano del Paraguay incluíble dentro de los límites determinados por dos condicionamientos: temporal y espacial. En cuanto al primero, debo precisar que mis datos se refieren exclusivamente al segmento temporal comprendido entre 1977 y 1980, período durante el cual desempeñé funciones oficiales en el país y llevé a cabo investigaciones lingüísticas de variada índole entre las que se incluyen las relacionadas con el nivel fonético del español local.

¹⁴ Así, por ejemplo, en su artículo "La [b] del español del Paraguay en posición inicial", en *Revue Romane*, 7 (1972), pp. 186-188, no se menciona siquiera la existencia, en esa posición y en otras, de la labiodental [v] en concurrencia con [b] o con [β], lo que parece, por lo menos, extraño.

Desde el punto de vista espacial o diatópico, deseo resaltar que, por razones derivadas de mi cargo, sólo me fue posible realizar observaciones sistemáticas sobre el tema que ahora nos interesa en la zona central del Paraguay, que comprende, además de la capital, Asunción, los Departamentos Central, de la Cordillera, y de Paraguairí. Aunque tuve la oportunidad de recoger también algunos datos sobre la fisonomía fonética de otras zonas paraguayas, no los considero suficientemente representativos, en general, como para presentarlos aquí con carácter sistemático. Por ello sólo los mencionaré, marginalmente, en algunas ocasiones y reduciré, por lo tanto, el ámbito de la presente investigación al territorio antes citado que, por su consideración comunitaria como foco prestigioso de difusión lingüística a nivel general, es, sin duda, el más relevante e influyente del país. Quedan, por lo tanto, excluidas de los límites previos trazados para este estudio las demás áreas dialectales del Paraguay que (según mi apreciación personal y a reserva de lo que, en su momento, pueda inferirse de una futura investigación amplia de geografía lingüística de ámbito nacional) pueden ser, cuando menos, las siguientes: zona guaireña, zona meridional (Departamento de Misiones y parte del de Itapúa), zona de Ñeembucú, zona septentrional (Departamentos de San Pedro y Concepción fundamentalmente), zona fronteriza oriental (Departamentos de Alto Paraná, Canendiyú y Amambay y parte del de Concepción) y zona chaqueña (seguramente diferenciada internamente por razones simultáneamente geográficas y sociales).

Los datos sobre los que se asientan los rasgos caracterizadores del área central paraguaya en su nivel fonético, tal como se expondrán a continuación, han sido, en su totalidad, recogidos mediante observación participante durante el lapso de tiempo antes mencionado (1977-1980), no habiéndose empleado, en ningún caso, procedimientos de encuesta. Aunque la modalidad metodológica aquí utilizada para la consecución de información ofrece, como es sabido, considerables ventajas desde el punto de vista de la corrección de los datos obtenidos, dada la inserción de los mismos

dentro del entorno pragmático adecuado, sin modificación alguna, da lugar, al mismo tiempo, a obvias dificultades para la correcta cuantificación de los resultados obtenidos. Por ello, he prescindido en este trabajo del tratamiento estadístico de los mismos¹⁵, aunque no de su inserción, en términos que considero adecuados, dentro de los isolectos internos determinados, en la zona considerada, por la actuación de las variables sociológicas que en ella actúan y que, según mi criterio, son, fundamentalmente, las referidas a la caracterización ecológica (áreas rurales-áreas urbanas), a la estructuración socioeconómica, al sexo y a la edad, además de a la situación de los hablantes en el *continuum* lingüístico que, desde el punto de vista del manejo y conocimiento de los dos códigos presentes en el país (español y guaraní), puede trazarse entre los polos de total monolingüismo en español hasta las variantes más claramente determinadas de bilingüismo incipiente en este idioma con el guaraní como lengua primaria y casi exclusiva¹⁶.

Los rasgos definitorios del fonetismo del español para-

¹⁵ En lo que se refiere al español de la ciudad de Asunción, serán facilitados datos cuantificados, con carácter exhaustivo, de los diferentes rasgos fonéticos que se dan en el mismo, en relación con las diversas variables sociolingüísticas actuantes en dicho contexto urbano, en la Tesis Doctoral que, bajo mi dirección, está elaborando en la actualidad el Licenciado Rafael Rodríguez Marín, a quien agradezco haberme comunicado algunas de sus observaciones sobre diferentes puntos concretos atinentes al tema. La responsabilidad de las afirmaciones contenidas en este trabajo es, empero, totalmente mía.

¹⁶ Sobre la fisonomía general del bilingüismo paraguayo véanse, entre otros trabajos, JOAN RUBIN, *Bilingüismo nacional en el Paraguay*, México, 1974; BARTOMÉU MELIÁ, S. J., "Hacia una «tercera lengua» en el Paraguay", en *Estudios Paraguayos* 2 (1974), pp. 31-71; LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA, *Algunas observaciones sobre el bilingüismo del Paraguay*, Montevideo, 1969; RUBÉN BAREIRO SAGUIER, "Colonialismo mental en el bilingüismo paraguayo de nuestros días", en *Caravelle*, 27 (1976), pp. 43-51; GRAZZIELA CORVALÁN, *Paraguay: país bilingüe*, Asunción, 1978; GERMÁN DE GRANDA, *Lengua y sociedad. Notas sobre el español del Paraguay*, Asunción, 1980, y *El español del Paraguay. Temas, problemas y métodos*, Asunción, 1979.

guayo en la zona considerada pueden ser clasificados, en ordenación convencional, del modo que sigue:

1. *Vocalismo*

1.1. El timbre vocálico es, en el área central del Paraguay, firme, de modalidad media, mientras que, por el contrario, en la zona del Guairá tiende a ser abierto y en el área septentrional (San Pedro, Concepción) perceptiblemente cerrado.

1.2. Existe una perceptible tendencia hacia la nasalización del vocalismo, sobre todo (pero no exclusivamente) en la proximidad de consonante nasal y, aún más fuertemente, ante [-n] o [-m] y antes o después de [mb]. Esta nasalización vocálica general es progresivamente más amplia e intensa conforme se avanza, en los estratos sociales, hacia los sociolectos inferiores y, en la localización territorial, hacia los núcleos rurales. Es más perceptible en el sexo masculino y en los segmentos poblacionales de edad más avanzada. Todo ello hace pensar, en contra de lo que afirma P. V. Cassano¹⁷, en un probable influjo, al menos como elemento fortalecedor de una posibilidad castellana interna, del guaraní, lengua en la cual existe una serie de vocales nasales con valor fonológico y, por otra parte, se producen diferentes fenómenos consonánticos determinados e inducidos por la presencia de articulaciones nasales próximas¹⁸.

¹⁷ "The attribution of vocalic nasalization in Paraguayan Spanish to Guaraní influence", en *Romance Notes*, 13 (1), 1972.

¹⁸ Sobre la fisonomía fonética del guaraní, véanse R. V. CABALLERO, "Contribution à la connaissance de la phonétique du guaraní", en *Revue de Phonétique*, 1, 1911; E. Uldall, "Guaraní sound system", en *International Journal of American Linguistics*, 20 (4), 1954; J. P. CAPRILE, "Essai de phonologie du guaraní commun du Paraguay", en *Cahiers des Amériques Latines*, 2, 1970; DELICIA VILLAGRA DE GARCÍA, "Algunas peculiaridades del sistema fonológico de la lengua guaraní", en *Actes du XLII Congrès International des Américanistes*, IV, Paris, 1978, pp. 565-575; y H. ROSBOTTOM, "Phonemes of Guaraní language", en *Linguistics*, 41 (1968), pp. 109-113.

1.3. Se dan algunos casos de realización, en castellano, de formas léxicas en las que se emplea la sexta vocal guaraní [î]¹⁹, centro-posterior alta sin labialización en sustitución de [u], [i] castellanas. Me he ocupado de este fenómeno y de sus condicionamientos en otra monografía²⁰, a la que me remito.

1.4. El vocalismo tónico es perceptiblemente más largo, sobre todo en situaciones y contextos caracterizados por la expresividad, que el que se encuentra en español *standard*. En la mayor parte de las ocasiones el alargamiento de la vocal tónica va acompañado por una notable alza tonal.²¹

1.5. Como ha sido ya acertadamente anotado por Malmberg²², no se producen, en español paraguayo, ninguno de los fenómenos tendentes a la eliminación de hiatos. No existen, por lo tanto, tendencias a la semiconsonantización o semivocalización de vocales en hiato ni tampoco dislocaciones acentuales orientadas hacia la conversión de hiatos en diptongos²³. En cuanto a la inserción de oclusión glotal

¹⁹ Para evitar una indeseable homografía empleo aquí, para representar este fonema del guaraní, la grafía î, propia de la llamada "escuela tradicional" paraguaya. La "grafía académica" del guaraní, usada, entre otras instituciones, por la Universidad de Asunción, la División de Lengua Guaraní del Ministerio de Educación y Culto del Paraguay, y el Instituto Superior de Educación, emplea, para este fonema, el signo y que, sin embargo, podría, en esta ocasión, confundirse con el que utilizaré para representar el fonema fricativo (o africado) alveolar sonoro.

²⁰ "Algunos rasgos fonéticos del español paraguayo atribuibles a interferencia guaraní", en *Revista Española de Lingüística*, 10 (2), 1980, pp. 339-349.

²¹ Véase lo que, sobre este fenómeno en otras zonas hispanohablantes, expongo en mi libro *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio iberorrománico*, Madrid, 1966, pp. 21ss.

²² *Art. cit.* en nota 4, pp. 16-18.

²³ Sobre estos fenómenos, muy notables y perceptibles en otras áreas del español de América, véanse, ante todo, AMBROSIO RABANALES, "Hiato y antihiato en el español vulgar de Chile", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 12 (1960), pp. 197-223, y "Diptongación y monoptongación en el español vulgar de Chile", en *Romanistisches Jahrbuch*, 11 (1960), pp. 319-327.

entre vocales, fenómeno muy característico del castellano hablado en el Paraguay, véase lo que expongo en 2.7. Comparto, en esta ocasión, en cuanto a la génesis causal de las diferentes modalidades de la preservación de hiatos en el español paraguayo, la opinión de P. V. Cassano²⁴, favorable, como en la mayor parte de sus trabajos, a la toma en consideración de factores internos hispánicos en la producción de los rasgos característicos de la modalidad local de español y, por tanto, al rechazo de la posible influencia, en ellos, del guaraní. Baso, en este caso, mi opinión en la existencia de fenómenos paralelos de retención de hiatos en áreas donde el influjo del guaraní es, desde luego, impensable y en las que se dan, como en el área paraguaya, condiciones de aislamiento que pueden haber determinado, en todas ellas, tendencias dirigidas hacia la persistencia de estados fonéticos conservadores²⁵, opuestos a la evolución diptongadora, más progresiva y revolucionaria.

1.6. No he percibido, en la zona estudiada al menos, ningún caso de apertura vocálica como resultado de la aspiración o pérdida de [-s], lo que no deja de ser sorprendente, no tanto por la existencia de este rasgo en zonas meridionales de la España peninsular²⁶ e insular²⁷ o en territorios americanos considerablemente lejanos, como Puerto Rico²⁸ o el Uruguay²⁹, sino por darse el fenómeno citado, al parecer,

²⁴ "Retention of certain hiatuses in Paraguayan Spanish", en *Linguistics*, 109 (1973), pp. 12-16.

²⁵ Véase, por ejemplo, JOSÉ JOAQUÍN MONTES, "El habla del Chocó. Notas breves", en *Thesaurus*, 20 (1974), p. 2 de la separata que manejo.

²⁶ Véanse, entre otros trabajos referidos al tema, M. ALVAR, "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada", en *Revista de Filología Española*, 39 (1955), pp. 284-313, y J. MONDÉJAR, *El verbo andaluz. Formas y estructuras*, Madrid, 1970.

²⁷ M. ALVAR, "La -a de los plurales", en *Estudios Canarios*, Las Palmas, 1967, pp. 59-63.

²⁸ T. NAVARRO TOMÁS, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1948.

²⁹ W. VÁSQUEZ, "El fonema /s/ en el español del Uruguay", en *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* (Montevideo), 10 (1953), pp. 87-94.

en otros sectores de la misma área "guaranítica" en la que se incluye el Paraguay, como son, si se atiende a los resultados obtenidos por determinados investigadores, algunas zonas argentinas de la Provincia de Misiones³⁰ y otras, bolivianas, pertenecientes a los territorios de los llanos nor-orientales, entre las cuales se incluye el área guaraníhablante de Santa Cruz de la Sierra³¹.

1.7. El vocalismo átono es, en la zona estudiada, firme y persistente. Sólo se dan, ocasionalmente, algunos casos de trueque vocálico (entre los que abundan más los de sentido [e] > [i], [o] > [u]) semejantes a los que se encuentran en la totalidad de las áreas hispanohablantes.

1.8. Hay fenómenos, esporádicos y muy poco abundantes, de epéntesis y paragoge vocálica, prácticamente limitados a zonas rurales de predominio lingüístico guaraní y a hablantes identificables como bilingües con conocimiento incipiente del español. Es rasgo, sin duda, relacionable con la característica estructura fónica del guaraní, que tiende, salvo en casos de consonante trabante nasal, a la realización del tipo silábico abierto "c + v"³².

2. Consonantes oclusivas

2.1. No se comprueba en la zona estudiada la situación descrita por B. Malmberg³³ respecto a la articulación alveolar, indiscriminada, de las consonantes /t/, /d/ (y también /n/). A no ser en casos aislados, no representativos, la articulación de estos sonidos es, normalmente, dental. Sólo

³⁰ Cf. RUBÉN OMAR MOLINA, "Aspectos de fonética dialectal de Misiones", en *Actas del III Congreso de A.L.F.A.L.*, San Juan, 1976, pp. 201-206.

³¹ DORA JUSTINIANO DE LA ROCHA, "Sobre la interferencia fonológica de las lenguas indígenas en el español de Bolivia", en *Actas del III Congreso de A.L.F.A.L.*, San Juan, 1976, pp. 157-166.

³² Véanse, además de otros trabajos referentes al tema citados en la nota 18, FRANTISEK VRHEL, "Notas tipológicas al guaraní paraguayo", en *Ibero-Americana Pragensia*, 9 (1975), pp. 51-70.

³³ *Art. cit.*, pp. 12-13.

existe alveolarización de los mismos, como variante condicionada (no libre) ante las vocales [e], [i] y en la proximidad de [r], sobre todo cuando ésta se encuentra en la cadena hablada, tras /t/ y /d/. Téngase en cuenta lo que, en este sentido, afirma, con razón, P. V. Cassano³⁴.

2.2. La realización de las oclusivas sonoras /d/, /g/ y (cuando se articula como bilabial) /b/ es muy laxa y débil, con fricación extremadamente relajada, en posición intervocálica, produciéndose numerosos casos de eliminación total de las mismas en estratos populares (*puee, too, lueo, seúro, aúja, sáado, llae*). Es fenómeno muy frecuente en el registro informal urbano paraguayo³⁵. Por el contrario, esta tendencia es menos perceptible en áreas rurales, en las que solamente he comprobado algunos casos, más bien esporádicos, de eliminación de [-d-] intervocálica. En los sociolectos inferiores de las áreas urbanas, en los que es más notable la relajación de las consonantes sonoras /b/, /d/ y /g/, parece ser más frecuente e intensa esta tendencia en el caso de [-d-] intervocálica seguida por [-g-] y [-b-]. En los participios verbales se constata una mayor conservación de [-d-] que en las demás formas léxicas, aunque también existen numerosos casos de supresión, en habla informal rápida especialmente.

2.3. /d/ y /g/ se realizan, en posición inicial de palabra, con articulación oclusiva en el habla formal de los estratos urbanos elevados. En sociolectos urbanos más bajos y, sobre todo, en habla informal y rápida, tanto urbana como rural, se dan numerosos casos de realización fricativa. En ocasiones [d-] y [g-] iniciales de palabra colocadas, por fonética sintáctica, en posición intervocálica, pueden llegar a desaparecer (*te igo*).

³⁴ *Art. cit.* en la nota 11.

³⁵ Se da también este fenómeno, en la América hispánica, en zonas de Colombia, en Puerto Rico y en áreas de Nuevo México, entre otras. Véase A. ROSENBLAT, "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: El español y las lenguas indígenas de América", en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, 1967, pp. 109-154 (especialmente pp. 110-111).

2.4. La realización oclusiva de /d/ y /g/ sólo se conserva, en general, tras consonante nasal, no (como en algunas áreas del español americano, caracterizadas, al parecer, por su marginalidad) tras semivocal, l, r, y s³⁶.

2.5. La [-d] final se pierde, normalmente, en todos los estratos sociales en habla informal. En situaciones caracterizadas por la formalidad elocutiva tiende a mantenerse con ensordecimiento más o menos avanzado. He detectado también, en esta posición, casos no muy frecuentes (y reducidos a ámbitos socioeconómicos bajos) de [-r] como en *edar* (< edad).

2.6. Me parece rasgo especialmente relevante, para fijar la fisonomía general del fonetismo paraguayo, el determinado por la extraordinaria difusión de la articulación labiodental [v] en el país. No se trata, desde luego, de una particularidad propia solamente de "personas que afectan una pronunciación escolar" como afirma B. Malmberg³⁷ ya que se encuentra extraordinariamente extendida (en proporción quizá de un 80% de las ocurrencias) entre hablantes, rurales y urbanos, analfabetos y, en general, en toda la población, sin distinción de estratos sociales y edades, del área estudiada lo que, dada la escasa escolarización del Paraguay hasta años recientes, no parece apoyar la explicación total del fenómeno como un caso de "fetichismo de la letra" según la difundida expresión de A. Rosenblat. Es cierto que una minoría paraguaya urbano-rural, culta o semiculta, intenta, con éxito a veces, distinguir, en habla cuidada, la articulación labiodental [v] de la bilabial [b] basándose en criterios escolares de índole gráfica pero este estado de cosas no es detectable en el resto de los hablantes del país, que, por el contrario, emplean [v] en la totalidad de los casos, incluidos aquellos en los que, gráficamente, se emplea b y no v, lo que parece oponerse, tajantemente, a la opinión, antes mencionada, de B. Malmberg.

³⁶ Véase DELOS LINCOLN CANFIELD, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, pp. 77-78. Se refiere el autor a áreas de Colombia, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

³⁷ *Art. cit.*, p. 15.

En el uso paraguayo actual (del que excluyo a la minoría citada, afectadamente "distinguidora" de [b] y [v]) se emplea *mayoritariamente* la articulación labiodental en la casi totalidad de los casos que, en español standard, tienen actualmente realización bilabial excepto ante las vocales labializadas [o], [u] (*bueno*), sobre todo en posición inicial, y tras [m] (*también*) aunque, incluso en estas ocasiones, pueden oírse frecuentemente articulaciones labiodentales (*vueno, tamvién*).

La [v] del español paraguayo coincide, en su modalidad articulatoria, con el sonido homólogo que se encuentra en el guaraní local, siendo de realización poco tensa y de fricción débil, determinada por el acercamiento del labio inferior no al filo de los dientes superiores sino a la superficie exterior de éstos, con la que, normalmente, no establece contacto. Esta coincidencia no me parece fortuita y hace pensar, muy seriamente, en la posibilidad de que este rasgo fonético, mal explicado o ignorado por los especialistas que, hasta ahora, se han ocupado del castellano paraguayo³⁸, deba ser relacionado con los resultados de la interferencia del guaraní sobre el castellano del Paraguay.

Apoyarían esta hipótesis tanto razones externas, derivadas de la comparación con los factores causales que han determinado la producción de este fenómeno en otras áreas hispánicas³⁹, como internas, referidas a la procedencia geo-

³⁸ Véanse B. MALMBERG, *art. cit.*, pp. 15-16, y P. V. CASSANO, *art. cit.* en la nota 14.

³⁹ Me refiero, en especial, a la existencia de [v] en zonas de California, Arizona y Nuevo México, donde tal sonido parece proceder de interferencia fonética del inglés. Cf. ROBERT PHILIPS, "The influence of English on the /v/ in Los Angeles Spanish", en R. W. EWTON y J. ORNSTEIN (eds.), *Studies in Language and Linguistics*, El Paso, Texas, 1972, pp. 201-212. El mismo caso se da, por influjo del rumano, en el judeoespañol de Bucarest: Véase M. SALA, *Phonétique et phonologie du judéo-espagnol de Bucarest*, La Haya, 1971. La realidad de la [v] granadina, postulada por D. Alonso, M. J. Canellada y A. Zamora Vicente (en N.R.F.H., 4, 1950, pp. 222-228) ha sido negada por G. Salvador (*Archivo de Filología Aragonesa*, 12-13, 1961-1962, pp. 339-340) y A. Llorente (R.F.E., 44, 1962, pp. 235-236). La [v] en

gráfica de los núcleos humanos configuradores de la personalidad histórica (y lingüística) del Paraguay durante el siglo XVI⁴⁰ y, también, el hecho de que el empleo casi total y sistemático de [v] sea más amplio en zonas rurales, fuertemente influidas por el guaraní, y en los sociolectos inferiores de Asunción, en los que esta lengua es más frecuentemente usada que en los superiores de la misma área.

2.7. Considero también muy notable, dentro de la fonética del español de la zona estudiada (y, según creo, de toda el área guaraníca paraguaya), la existencia en su norma lingüística de una clara oclusión glotal, no bien percibida,

Cuba parece darse, en variación libre con [b], por influencia escolar. Cf. LUBOMIR BARTOŠ, "La realización de los grafemas b y v en el español actual con respecto a la modalidad cubana", en *Ibero-Americana Pragensia*, I (1967), pp. 55-66, y C. ISBAŞESCU, "Sobre la existencia de una fricativa labiovelar sonora [v] en el español cubano", en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, 1970, 473-478. Lo mismo ocurre en Colombia (L. FLÓREZ, *La pronunciación del español en Bogotá*, Bogotá, 1951, pp. 143-144), la Argentina, etc.

⁴⁰ Me refiero al fundamental trabajo de D. ALONSO ("B = V, en la Península Hispánica", en *La fragmentación fonética peninsular*, Madrid, 1962, pp. 155-209), en el cual, con base en testimonios documentales y también en datos dialectales actuales (de Extremadura y de Enguera y Anna, sobre todo: cf. respectivamente A. M. ESPINOSA, *Arcaísmos dialectales*, Madrid, 1935, p. 4, y M. SANCHÍS GUARNER, "Extensión y vitalidad del dialecto valenciano apitxat", en *Revista de Filología Española*, 23, 1936, pp. 60-61), se demuestra que el foco de bilabialización de [v] en las áreas castellananas de la Península estaba situado en las zonas septentrionales de dichos territorios y que, hacia principios del siglo XVI, sólo algunos focos conservadores de Andalucía y Extremadura conservaban la realización labiodental [v]. Si esto es así, parece que la articulación de [v] en el español del Paraguay debió haber sido aún más infrecuente que en otras zonas hispanoamericanas (donde sólo se rastrea, hoy, en escasos préstamos castellanos a determinadas lenguas indígenas, como el mapuche o el caribe), dada la importancia que, en la naciente sociedad asuncena, tuvieron en los siglos XVI y XVII los pobladores de origen peninsular septentrional (vascos, burgaleses, etc.), quienes, sin duda, impondrían en la Provincia del Paraguay como modalidad prestigiosa su propia realización, bilabial, de /v/ y /b/. Véase mi *El español del Paraguay. Temas, problemas y métodos*, Asunción, 1979.

por cierto, por B. Malmberg⁴¹ aunque sí descrita correctamente por otros especialistas⁴².

En guaraní este sonido, existente en su corpus fonético, tiene valor fonológico en interior de palabra, representándose en dicho caso por el *pusó* ('), pero no a comienzo de la misma, posición en la que, sin embargo, se realiza precediendo a la vocal inicial⁴³. En castellano paraguayo la presencia de la oclusión glotal es muy claramente perceptible, sobre todo en el habla de los estratos urbanos inferiores y en el español manejado en las zonas rurales, si bien aparece también, aunque de modo menos constante, en el resto de los isoclectos del país, incluso en los más elevados, puesto que, a diferencia de lo que ocurre respecto a otros rasgos fonéticos locales (aspiración o pérdida de [s] implorativa o final, fricativización de [č], etc.), su realización no es detectada, en general, por la conciencia lingüística de los hablantes paraguayos.

En el castellano del área aquí considerada se encuentra la oclusión glotal en los contextos fónicos siguientes: *a*) ante vocal tónica inicial de palabra tras forma léxica con final vocálico, *b*) ante vocal átona inicial de palabra tras forma léxica con final vocálico, *c*) ante vocal tónica inicial tras forma léxica con final consonántico, *d*) ante vocal átona inicial tras forma léxica con final consonántico, *e*) en interior de palabra entre vocales en hiato, siendo la segunda de ellas tónica. La ordenación de los contextos mencionados se relaciona con el porcentaje de ocurrencias del fenómeno que consideramos, siendo *a*) muy mayoritario cuantitativamente en la totalidad de los isoclectos paraguayos y descendiendo, en los demás apartados, la densidad relativa del rasgo en cues-

⁴¹ Se refiere a ella como "escisión de voz" (*art. cit.*, p. 17).

⁴² Véanse P. V. CASSANO, "Retention of certain hiatuses in Paraguayan Spanish", en *Linguistics*, 109 (1973), pp. 12-16, y M. BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires, 1976, p. 86.

⁴³ Véanse los trabajos, sobre fonética del guaraní paraguayo, citados en la nota 18, y también E. GREGORES y J. A. SUÁREZ, *A Description of Colloquial Guarani*, La Haya, 1967.

tión hasta e), que sólo se manifiesta en zonas rurales en posesión de una modalidad de castellano considerablemente interferida por el guaraní y en algunos casos, muy esporádicos, en sociolectos urbanos muy bajos.

Creo que la semejanza entre los condicionamientos contextuales fónicos que propician la producción de este sonido en castellano paraguayo y en guaraní sugiere claramente una génesis exógena del mismo en el primero de los códigos lingüísticos mencionados y, más concretamente, su incorporación a la norma local del mismo como consecuencia de la interferencia del guaraní puesto que, mientras en esta lengua el sonido en cuestión está integrado inclusive dentro de su sistema fonológico, en español no existe, ni como fonema ni como alófono, más que en algunas pocas zonas dialectales extraeuropeas donde, como en el Paraguay, parece haber sido introducido a través de procesos de contacto lingüístico⁴⁴.

2.8. En los isolectos rurales y en los urbanos más interferidos por el guaraní se dan, sin regularidad y en escaso número, casos de sustitución de [b/v] inicial por [mb], sonido existente, con valor monofonemático, en guaraní, en posición inicial de palabra⁴⁵, lo que parece indicar, para este caso, la realización de un fenómeno más de interferencia del sistema fonético vernáculo sobre el castellano local.

⁴⁴ Me refiero, concretamente, al castellano de las Islas Filipinas, donde la oclusiva glotal parece deberse a influjo de lenguas vernáculas locales, a determinadas áreas de las tierras bajas occidentales de Colombia, en las que este rasgo puede derivarse, con cierta probabilidad, de la fonética de lenguas africanas, y (sólo en parte, pues el fenómeno no es homólogo al aquí considerado) al español del Yucatán y a sus consonantes glotalizadas. Un tratamiento amplio del tema puede verse en mi trabajo "Diatopía, diastatía y diacronía de un fenómeno fonético dialectal en el occidente de Colombia. Oclusión glotal en los Departamentos de Cauca y Nariño", en *Thesaurus*, 29 (1974), ahora incluido en *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, 1977, pp. 94-127.

⁴⁵ Véanse los trabajos citados en la nota 43.

3. Consonantes africadas

3.1. La realización de /č/ en la zona estudiada es, en la totalidad de los isolectos, de modalidad media, semejante a la castellana normativa⁴⁶. En zonas rurales y en sociolectos urbanos bajos se encuentra, de modo minoritario pero relativamente frecuente, una realización de /č/ con oclusión reducida y fricación larga, lo que, sin duda se relaciona con el fenómeno mencionado en el apartado siguiente⁴⁷. De modo esporádico (y aparentemente idiolectal) se encuentran casos de /č/ adherente⁴⁸, con oclusión prolongada y fricación reducida, entre hablantes de sociolectos urbanos medios y altos.

3.2. En áreas rurales y, en muy pocos casos, entre personas pertenecientes a estratos sociales marginales urbanos se comprueba la existencia de una realización fricativa [š] de /č/. Este fenómeno, que parece haber sido de difusión más amplia en épocas pasadas, debe ser relacionado, a mi parecer, con la inexistencia en guaraní de /č/ africada, sonido éste que, en los préstamos del español al léxico del guaraní paraguayo se ha reemplazado, sistemáticamente, por /š/⁴⁹ lo que ha podido, igualmente, haberse verificado, quizá

⁴⁶ Cf. T. NAVARRO TOMÁS, "Observaciones sobre la č", en *Revista de Filología Española*, 10 (1923), pp. 179-182, y A. QUILIS, "Datos para el estudio de las africadas españolas", en *Mélanges de Linguistique et de Philologie Romanes offerts à Monseigneur Pierre Gardette*, Estrasburgo, 1966, pp. 403-412.

⁴⁷ Existen fenómenos paralelos, entre otras zonas hispánicas, en Andalucía. Cf. A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, "Fonética y fonología andaluzas", en *Revista de Filología Española*, 45 (1962), pp. 227-240.

⁴⁸ Sobre esta modalidad fonética, véanse M. ALVAR y A. QUILIS, "Datos acústicos y geográficos sobre la ch adherente de Canarias", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12 (1966), pp. 337-343; M. ALVAR, *Estudios Canarios*, I, Las Palmas, 1968, pp. 71-85, y A. QUILIS y M. VAQUERO, "Realizaciones de /č/ en el área metropolitana de San Juan de Puerto Rico", en *Revista de Filología Española*, 56 (1973), pp. 1-52.

⁴⁹ Cf. MARCOS A. MORÍNIGO, *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931.

reforzando una tendencia hispánica interna⁵⁰, en la realización fonética general del español paraguayo, en sus niveles sociales inferiores al menos. Me remito, en este punto, a lo que he expuesto, recientemente, en otro trabajo atingente al tema⁵¹.

3.3. La realización paraguaya del fonema /y/ es aún, mayoritariamente, africada alveolar sonora en la totalidad de los estratos poblacionales del área estudiada pero, a diferencia de lo que afirma B. Malmberg⁵², esta modalidad no es, hoy, constante ni absoluta. Mientras que en las áreas rurales, en los isoclectos inferiores urbanos, y, en los isoclectos medios y superiores urbanos, entre los hablantes de edad superior a los 40 años el empleo de [j̃] es prácticamente total, no ocurre así en lo que se refiere a los hablantes urbanos de menos de cuarenta años pertenecientes a estratos socioeconómicos altos y, sobre todo, medios.

En estos segmentos poblacionales —y sobre todo entre las mujeres— se encuentra muy difundida la realización de /y/ como fricativa alveolar (prepalatal, a veces), ligeramente ensordecida en algunas ocurrencias. Aunque esta modalidad articulatoria es, todavía, minoritaria, su valoración positiva, respecto a la /j̃/ africada del resto de la población, por las jóvenes generaciones de clase media (y

⁵⁰ Existen, en efecto, casos de /č/ realizada como fricativa en zonas hispánicas tan alejadas entre sí como son, por ejemplo, Cuba, Santo Domingo, Panamá, Andalucía, Nuevo México y Chile, lo que hace pensar en manifestaciones locales de una tendencia hispánica general al relajamiento de la articulación africada de /č/, semejante a la que actuó (o actúa) en francés, portugués, italiano, etc. Cf., sobre los casos mencionados de Nuevo México y Chile, ROBERT M. DUNCAN, "Algunas observaciones sobre la fonología de la s palatal en el español de Nuevo México", en *Acta Salmanticensis* 10 (1956), pp. 223-228, y MARIO BERNALES L., "Sobre la palatal africada en el español de la ciudad de Valdivia", en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16 (1978), pp. 41-52.

⁵¹ "Algunos rasgos fonéticos del español paraguayo atribuibles a interferencia guaraní", en *Revista Española de Lingüística*, 10 (1980), pp. 339-349.

⁵² *Art. cit.*, pp. 8-10.

alta, en menos casos) urbana parece propiciar, en el futuro, una clara tendencia a su difusión creciente si no se invierten o modifican los condicionamientos sociolingüísticos actuales.

Como hecho aislado pero significativo, desde un punto de vista relacionable con las actitudes preferenciales de algunos grupos sociales y culturales paraguayos, muy minoritarios en la actualidad, podemos mencionar el hecho de que en la Escuela de Arte Dramático de Asunción se enseña aún a los alumnos a sustituir la realización africada [j̃] o la fricativa alveolar del fonema /y/, propias ambas de la modalidad fonética local, por la [ʒ] rehilada porteña, totalmente ajena a la realidad lingüística nacional pero, al parecer, considerada "prestigiosa" por los orientadores de dicho centro de estudios.

4. Consonantes fricativas

4.1. La articulación del fonema castellano /x/ es en el español paraguayo, con carácter mayoritario, fricativa post-palatal, aunque se constata también la existencia de variantes, minoritarias, que se escalonan en un *continuum* fonético delimitado por la fricación cuasi-velar (más frecuente en grupos urbanos medios y altos) y la cuasi-aspiración, propia de la elocución informal rápida⁵³.

4.2. Las modalidades articulatorias mencionadas en el apartado anterior se dan también (con exclusión de la va-

⁵³ Para la distribución de los diferentes alófonos de /x/ en la Península Ibérica, véanse T. NAVARRO TOMÁS, "Geografía peninsular de la palabra aguja", en *Romance Philology*, 17 (1963-1964), pp. 285-300; A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, "Fonética y fonología andaluzas", en *Revista de Filología Española*, 45 (1962), pp. 227-240, e "Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino occidental", en la misma revista, 43 (1958-1959), pp. 151-165. Para la situación en Hispanoamérica (en términos excesivamente generales), cf. DELOS LINCOLN CANFIELD, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, pp. 71-72.

riante fricativa cuasi-velar) en los casos en que se conserva, en el español paraguayo, la aspiración meridional representante de la antigua [f-] latina inicial o procedente de otros orígenes⁵⁴. Este fenómeno arcaizante es percibido, socialmente, en la zona estudiada como fuertemente rural, por lo que su extensión es, en el ámbito urbano, muy corta y limitada a los sociolectos marginales extremadamente bajos y a un número muy reducido de formas léxicas (*hoyo, hondita*). En zonas no urbanas su difusión es más extensa y abarca una mayor cantidad de palabras (*horqueta, horcón, hacha, hollín/holin, horquilla, incluso harpa*).

También existen casos de conservación de aspiradas intervocálicas, como en *albahaca* y *ahogo*, incluso en zonas urbanas. En zonas rurales está muy extendida la forma, con fricación post-palatal protética, *harriero*.

4.3. El fonema /f/ es, en el área paraguaya estudiada, articulado como bilabial en habla informal urbana⁵⁵. Los estratos altos y medios urbanos lo realizan, en circunstancias formales, como labiodental aunque, en la mayor parte de los casos, la fricación del sonido producido es muy floja y su punto de articulación viene a situarse frente a la superficie de los dientes superiores y no junto a su filo, como acontece, por otra parte, con la realización de /v/ en la misma zona. Esta realización laxa de [f] es también perceptible en áreas rurales, en proporción elevada aunque no superior a la de la bilabial correspondiente.

4.4. Es bastante común, en estratos bajos e incluso medios urbanos y en las zonas rurales, la producción de articulaciones labiostop-palatales en sustitución de "f + vocal posterior", como en *huenta* (< fuente), *husil* (< fusil), *huerte* (< fuerte), *se hué* (< se fue), *hunsión* (< función),

⁵⁴ Véanse T. NAVARRO TOMÁS, "The old aspirated *h* in Spain and in the Spanish of America", en *Word*, 5 (1949), pp. 166-169, y A. M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, "La aspiración de la *h* en el Sur y Oeste de España", en *Revista de Filología Española*, 23 (1936), pp. 225-254 y 337-378.

⁵⁵ Cf., para este tipo de realización y su extensión geográfica, *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, I, pp. 137-138.

etc.⁵⁶. A veces, en áreas rurales, se encuentra la evolución $f > h$ también ante vocales no posteriores y, por lo tanto, no labializadas, como en *hamilia/hamilla* (< familia), *bohe* (< bofe).

4.5. Aunque B. Malmberg, en su trabajo tantas veces citado, considera "inútil añadir que la s paraguaya es, como casi siempre en el Nuevo Mundo, la s predorsal"⁵⁷, la verdad es que la situación real del español del Paraguay, respecto a este concreto tema, tiene características bastante más complejas que las que se deducen de la afirmación, increíblemente simplificadora, del prestigioso lingüista sueco.

Según mis propios datos, en el castellano empleado en la zona que aquí estudio existen nada menos que cuatro realizaciones del fonema /s/: la predorsal convexa, la coronal plana, la postdental y la interdental (ciceante o ceceosa)⁵⁸. La primera de ellas es apreciable pero no exageradamente mayoritaria en todos los isoclectos paraguayos. La articulación coronal plana aparece, por su parte, en hablantes, sobre todo femeninos, de los estratos medio-altos y altos de áreas urbanas. La variante postdental se encuentra muy difundida en los isoclectos rurales y, sobre todo, en la totalidad de los estratos urbanos, en los que compite, casi con el mismo número de ocurrencias, con la realización predorsal convexa. Y, finalmente, la realización interdental ciceante se da, como, al parecer, en zonas argentinas del Litoral⁵⁹, en hablantes más bien de edad avanzada⁶⁰.

⁵⁶ Véase, en especial, sobre el fenómeno en cuestión, MARY GAY DOMAN, "H aspirada y F moderna en el español americano", en *Thesaurus*, 24 (1969), pp. 426-458.

⁵⁷ *Art. cit.*, p. 15.

⁵⁸ Cf. T. NAVARRO TOMÁS *La frontera del andaluz*, incluido ahora en *Capítulos de Geografía Lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, 1975, pp. 69-72, para los diferentes alófonos de /s/.

⁵⁹ Véanse NÉLIDA DONNI DE MIRANDE, "Aspectos del español en el litoral argentino", en *Romanica* (La Plata), 5 (1972), pp. 109-130, y "Diferencias internas en el español del sur del litoral argentino", en *Revista Española de Lingüística*, 2 (1972), pp. 273-283.

⁶⁰ BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1966, pp. 105-106. Se refiere, en especial, a zonas de las

Teniendo en cuenta recientes estudios de M. Alvar⁶¹, que ofrecen una formulación aguda y convincente de la relación genética existente entre las variedades predorsal, postdental e interdental del fonema /s/ en España, la situación que, en este punto, presenta el español paraguayo, puede, creo, constituir una ilustración convincente de lo acertado de su tesis, en esta zona concreta y, por analogía, en otras de similares características del español hablado en Hispanoamérica.

4.6. La pérdida de la sibilancia de [s] en posición implorativa constituye una de las notas definitorias más relevantes en la delimitación de áreas dialectales hispánicas⁶² lo que, junto con su especial interés desde el punto de vista románico general⁶³ y la gran extensión territorial que abarca, en sus diferentes modalidades⁶⁴, justifica plenamente la gran atención que, desde hace algunos años, se ha dedicado a este fenómeno y, también, la progresiva complejidad de los

Provincias de Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe. De otra índole, muy diferente, son los casos estudiados en el brillante trabajo de GUILLERMO L. GUITARTE, "Seseo y distinción s-z en América durante el siglo XIX", en *Romanica*, 6 (1973) pp. 59-76.

⁶¹ Sobre todo su excelente trabajo "A vueltas con el seseo y el ceceo", en *Romanica*, 5 (1972), pp. 41-57.

⁶² Así lo considera MELVYN RESNICK en su obra *Phonological Variants and Dialect Identification in Latin-American Spanish*, Paris, 1975.

⁶³ Cf. DÁMASO ALONSO, "Sobre la -s final de sílaba en el mundo hispánico", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Suplemento*, Madrid, 1962, pp. 47-53. También M. ALVAR, "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comprada", en *Revista de Filología Española*, 39 (1955), pp. 284-313.

⁶⁴ Véanse los trabajos citados en la nota anterior así como el volumen VI del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* para su extensión en la Península Ibérica. Para las Islas Canarias, los diferentes volúmenes, ya publicados, del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, y M. ALVAR, *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972, pp. 92-113. Para Hispanoamérica, una perspectiva muy general y, en algunos puntos, inadecuada puede derivarse del mapa IV de la obra de D. L. CANFIELD citada en la nota 53.

modelos de análisis a que se han sometido sus variadas realizaciones⁶⁵.

En el ámbito de estudio que ahora nos interesa me limitaré a indicar, en líneas generales, los perfiles del proceso de pérdida de la sibilancia de [s] implosiva en el área central del Paraguay, remitiendo a una monografía posterior el examen cuantificado de sus características sociolingüísticas específicas. Los datos que poseo sobre este tema indican con claridad que los factores de toda índole que inciden positivamente sobre la tendencia en cuestión (con sus dos resultados finales de aspiración o pérdida de [-s]) son, por orden de importancia, los siguientes: bilingüismo incipiente o subordinado con guaraní como lengua primaria, localización rural, sociolectos inferiores urbanos, situación informal, sexo masculino, contexto fonético interior de palabra, contexto sintáctico con indicación redundante de pluralidad. Por el contrario, retienen la pérdida de sibilancia de [-s] implosiva los condicionamientos que siguen: monolingüismo en español o bilingüismo subordinado con castellano como primera lengua, localización urbana, sociolectos medios y superiores urbanos, situación formal, sexo femenino, contexto fonético en posición final de palabra, contexto sintáctico con indicación no redundante de pluralidad.

Los resultados del proceso estudiado ofrecen un predominio prácticamente total de cero fonético como representante de [-s] implosiva interna en hablantes localizados en

⁶⁵ Me refiero, en especial, a M. BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *Un aspecto sociolingüístico del español bonaerense. La -s en Bahía Blanca*, Bahía Blanca, 1974, y a TRACY D. TERRELL, "La aspiración en el español de Cuba: Observaciones teóricas", en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 13 (1975), pp. 93-107; "La aspiración y elisión en el español cubano: Implicaciones para una teoría fonológica dialectal", en *Actas del IV Congreso Internacional de A.L.F.A.L.*, Lima, 1978, pp. 627-637; "Sobre la aspiración y elisión de /s/ implosiva y final en el español de Puerto Rico", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 27 (1978), pp. 24-38, y "La aspiración y elisión de /s/ en el español porteño", en *Anuario de Letras*, 16 (1978), pp. 41-66.

áreas rurales y en los sociolectos urbanos bajos en situaciones no formales. La aspiración es ligeramente mayoritaria cuando la [-s] se encuentra en posición final absoluta en estos mismos condicionamientos sociales y, también, en posición interna en el habla informal de los sociolectos urbanos medios y altos. La articulación sibilante se conserva, minoritariamente, en el habla formal de los estratos urbanos medios y altos en posición interna y, posiblemente con carácter ligeramente mayoritario, en posición final. El habla femenina es, en circunstancias formales o semiformales, claramente más conservadora de la realización sibilante o aspirada de [-s] que el habla masculina, lo que coincide con hechos detectados por M. Beatriz Fontanella de Weinberg en Bahía Blanca (Argentina)⁶⁶. El carácter, redundante o no, de la indicación de pluralidad tiene importancia, como factor causal coadyuvante al desarrollo del proceso estudiado, en cuanto a la conversión de [-s] final en cero fonético o a la preservación de su articulación sibilante o aspirada⁶⁷.

Como conclusión de todo lo expuesto considero que no es, en absoluto, cierta la afirmación de B. Malmberg de que "la desaparición casi completa de la *s* final de sílaba, característica de la pronunciación descuidada de Buenos Aires por ejemplo y aún más de la lengua gauchesca, está menos extendida y menos acentuada en el Paraguay"⁶⁸. Por el contrario, y como ya había intuido acertadamente algún observador lingüista argentino⁶⁹, la elisión de [-s] implosiva es, en la zona guaraníca en general y en el Paraguay más concretamente, mucho más intensa que la que se encuentra

⁶⁶ Véase su trabajo "Comportamiento ante *-s* de hablantes femeninos y masculinos del español bonaerense", en *Romance Philology*, 27 (1973), pp. 50-58.

⁶⁷ Cf. las indicaciones que, sobre este punto, facilita T. D. TERRELL en sus trabajos citados en la nota 65 y también, HUMBERTO LÓPEZ MORALES, "Desdoblamiento fonológico de /e a o/ en el español de Cuba", en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, 4, Oviedo, 1979, pp. 153-165.

⁶⁸ *Art. cit.*, p. 15.

⁶⁹ Por ejemplo, BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1966, p. 101.

en Buenos Aires, y en su zona de influencia⁷⁰, lo que puede, también, ampliarse al porcentaje de aspiración del mismo sonido en relación con su conservación como sibilante, circunstancias ambas a las que no me parece ajeno, como factor reforzador de una tendencia hispánica preexistente, el influjo del guaraní, idioma dotado, como expuse anteriormente, de una estructura silábica que sólo admite, en su margen posterior, la presencia de consonante trabante nasal.

Debo añadir, para finalizar, que la elisión de [s] implosiva (no así su aspiración) constituye, en el área aquí considerada, un claro marcador de *status* (estereotipo, según lo denomina W. Labov⁷¹), lo cual, lógicamente, da lugar, en el habla formal de los estratos bajos y, sobre todo, medio-bajos urbanos y en la de los núcleos rurales, a una gran cantidad de ultracorrecciones, en las que se intenta reimplantar, anárquicamente, la articulación sibilante de [s] implosiva, con resultados frecuentemente estremecedores pero muy significativos en cuanto a la constatación de la normal pérdida de dicho sonido en los mencionados grupos sociales y, al mismo tiempo, a la negativa actitud colectiva respecto al fenómeno en cuestión, claramente estigmatizado incluso por los mismos hablantes que lo emplean.

4.7. La aspiración de [s] en posición intervocálica, presente en Argentina⁷², Chile y otras áreas hispanoamericanas y españolas, se encuentra también en el Paraguay, a pesar de la presunción contraria de B. Malmberg⁷³, si bien limitada a las zonas rurales y a escasos ejemplos en los sociolectos urbanos inferiores (*nohotro*, *nehesario*). En los mismos grupos sociales se aspira, en habla informal rápida, la [s]

⁷⁰ Así lo observa, también, M. BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG en su obra *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires, 1976, pp. 86-87.

⁷¹ W. LABOV, "The study of language in its social context", en J. A. FISHMAN (ed.), *Advances in the Sociology of Language*, I, La Haya-Paris, 1971, pp. 152-216 (especialmente p. 200).

⁷² B. E. VIDAL DE BATTINI, *op. cit.* en la nota 69, pp. 102-103.

⁷³ *Art. cit.*, p. 15.

inicial de palabra cuando está, por fonética sintáctica, en posición intervocálica tras vocal final de la palabra anterior (*sí heñor*)⁷⁴.

5. Consonantes laterales y vibrantes

5.1. La realización paraguaya de /r/ es, en general, notablemente más relajada y floja que la propia de la norma castellana⁷⁵. Normalmente es, incluso en posición explosiva intervocálica, fricativa débil y no vibrante simple, aunque esta última modalidad se puede percibir en el habla formal de los estratos urbanos medios y altos⁷⁶.

En zonas rurales y en el habla informal de todos los isolectos urbanos, incluso los más altos, pueden observarse casos (muy frecuentes en los estratos inferiores urbanos y en el habla rural) de elisión de [r] implosiva interna y también de [r] final, siendo este último fenómeno extremadamente notable en las formas verbales de infinitivo. También se dan, en buen número de ocurrencias, casos de cero fonético como representante de [r] intervocálica en circunstancias caracterizadas por habla muy informal rápida (*epeá* < *esperá*) y ello en la totalidad de los isolectos, urbanos y rurales, de la zona aquí considerada.

Por ultracorrección, se escucha a veces una realización polivibrante o, más frecuentemente, asibilada de la [r] implosiva final⁷⁷.

⁷⁴ También se da este fenómeno, entre otras zonas hispanoamericanas, en Argentina, Chile y Colombia.

⁷⁵ S. GILI GAYA, "La r simple en la pronunciación española", en *Revista de Filología Española*, 8 (1921), pp. 271-280, y R. CERDÁ, "Algunas observaciones en torno a la definición de r española", en *Boletín de Filología Española* (Madrid), 26-27 (1968), pp. 19-24.

⁷⁶ Véase el pormenorizado estudio de T. D. TERRELL, "La variación fonética de /r/ y /rr/ en el español cubano", en *Revista de Filología Española*, 58 (1976), pp. 109-132 para una buena descripción de los alófonos locales de /r̥/ y /r/.

⁷⁷ Sobre esta tema ténganse presentes S. GILI GAYA, "Diferencias de duración entre las consonantes españolas", en *Revista de Filología*

5.2. La articulación local de /l/ coincide, normalmente, con la propia de la norma castellana aunque, en posición implosiva, suele ser muy relajada y débil. Existen, con relativa frecuencia en áreas rurales y de modo esporádico en estratos urbanos muy bajos, casos de sustitución de [l] implosiva interna por [r] (*arto* < alto, *artura* < altura, *arbaha-ca* < albahaca).

Este fenómeno, que debió tener mayor extensión y amplitud en épocas pasadas⁷⁸, está, en la actualidad, en claro retroceso, del mismo modo que en otras áreas hispanoamericanas⁷⁹, ya que es percibido por la conciencia lingüística de los hablantes como estereotipo rural y considerado, en consecuencia, como realización fuertemente estigmatizada.

Aunque la génesis causal de esta tendencia se relaciona, evidentemente, con tendencias hispánicas internas⁸⁰, es muy probable que, en su extensión local, haya sido reforzada por la inexistencia, en guaraní, del fonema /l/⁸¹, sustituido

Española, 5 (1918), pp. 367-372, y J. M. LOPE BLANCH, "La -r final del español mexicano y el sustrato nahua", en *Estudios sobre el español de México*, México, 1972, pp. 75-91.

⁷⁸ Así lo testimonia, por ejemplo, el topónimo local *Barsequillo* (municipio de San Lorenzo) procedente de un original *Valsequillo*. También comunicaciones orales de personas ancianas de Asunción y localidades del interior (Piribebuy, Luque, Guarambaré).

⁷⁹ Así ha ocurrido, al parecer, en el área bonaerense en la que, a principios del siglo XIX, se confundían [-r] y [-l] (ÁNGEL ROSENBLAT, *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*, Buenos Aires, 1960), lo que no ocurre hoy. Un proceso semejante de restitución de la distinción [-r]-[-l] se está realizando, en la actualidad, en Caracas (cf. la reseña de E. E. MOSONYI a B. E. VIDAL DE BATTINI, *El español de la Argentina*, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 19, 1970, pp. 139-140).

⁸⁰ Cf. A. ALONSO y R. LIDA, "Geografía fonética: -l y -r implosivas en español", en *Revista de Filología Hispánica*, 7 (1945), pp. 313-345. También D. L. CANFIELD, *op. cit.* en nota la 53, p. 84 y mapa vi.

⁸¹ Esta es, al menos, la opinión más difundida entre los especialistas. Aunque Delicia Villagra de García considera, basándose en algunas formas léxicas o toponímicas (Chololó, Lambaré), al parecer originarias, que pudo haber existido en guaraní un fonema /l/ con escaso rendimiento funcional. Véase su trabajo "La toponimia y la historia de la lengua", en *Estudios Paraguayos*, 7 (1979), pp. 157-163.

sistemáticamente, en los préstamos castellanos a esta lengua, por [r], de modo paralelo al fenómeno actual aquí considerado⁸².

5.3. La articulación claramente lateral de /λ/ es, en la zona objeto de nuestro estudio, prácticamente general por razones sociolingüísticas de que me he ocupado extensamente en otro lugar⁸³. Sin embargo son perceptibles, entre hablantes de los estratos urbanos altos y medios pertenecientes a grupos de edades comprendidas entre los 7 y los 30 años, realizacionse de /λ/ parcial o totalmente deslateralizadas e incluso, en algunos casos, ligeramente rehiladas.

Se puede afirmar que la articulación lateral de /λ/ es tanto más fuerte y marcada cuanto más bajo es el estrato social del hablante urbano, siendo especialmente intenso este rasgo, por otra parte, en áreas rurales.

5.4. En algunos casos de bilingües rurales subordinados que poseen, como lengua primaria, el guaraní se encuentran formas léxicas en las que el sonido [λ], inexistente en la lengua vernácula, se ha reemplazado por [l] (*holín* < hollín, *polito* < pollito). Es fenómeno ya muy poco frecuente.

5.5. La realización prestigiosa del fonema /r̄/ es, en el área central paraguaya, la de tipo polivibrante, que se articula, en general, con matiz claramente postalveolar, casi palatal. Este tipo de pronunciación se encuentra, por lo común, en el habla formal de los estratos urbanos altos y medios aunque también, en ocasiones, puede percibirse en sociolectos urbanos inferiores e, incluso, en hablantes rurales.

En lo que se refiere a este rasgo articulatorio concreto me parece muy notable la gran diferencia existente, en el porcentaje de realizaciones vibrantes, entre mujeres y hombres. En especial en los estratos urbanos poblacionales me-

⁸² Por ejemplo, *merō* (<melón), *arapiré* (< alfiler), *aramiró* (< almidón), *arapahó* (<alfajor), etc. Cf. MARCOS A. MORÍNIGO, *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931.

⁸³ "Factores determinantes de la preservación del fonema /λ/ en el español del Paraguay", en *Lingüística Española Actual* (Madrid), I (1979), pp. 403-412.

dios y altos (y también, aunque en menos casos, en los inferiores) los hablantes masculinos utilizan la [r̄] polivibrante en proporción perceptiblemente menor que los de sexo femenino, de acuerdo con tendencias sociolingüísticas ya anotadas, respecto a otros fenómenos fonéticos, en diferentes zonas, normalmente urbanas, tanto hispánicas⁸⁴ como no hispánicas⁸⁵.

5.6. La realización más frecuente, con gran diferencia, de /r̄/ entre hablantes masculinos de todos los estratos sociales en circunstancias informales es la asibilada⁸⁶, normal-

⁸⁴ Véase, por ejemplo, el trabajo de M. BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG citado en la nota 66. También G. SALVADOR, "Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)", en *Orbis*, 1 (1952), pp. 19-24, y M. ALVAR, "Diferencias en el habla de Puebla de Don Fadrique", en *Revista de Filología Española*, 40 (1956), pp. 1-32.

⁸⁵ Cf. W. LABOV, *The social stratification of English in New York City*, Washington, 1966, p. 288.

⁸⁶ Sobre las características fonéticas de la realización asibilada de /r̄/, véanse A. ALONSO, "La pronunciación de rr y tr en España y América", en *Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*, Madrid, 1961, pp. 122-158; ADRIANA GANDOLFO, "Spanish ll and rr in Buenos Aires and Corrientes", en *Proceedings of the Ninth International Congress of Linguists*, Londres-La Haya-París, 1964, pp. 212-215, y "Relación de la central posterior con las otras centrales fonética y fonológicamente", en *Actas del IV Congreso de la A.L.F.A.L.*, Lima, 1978, pp. 339-348; ANTONIO QUILIS y RAMÓN B. CARRIL, "Análisis acústico de [r̄] en algunas zonas de Hispanoamérica", en *Revista de Filología Española*, 54 (1971), pp. 271-316. Sobre las áreas geográficas hispanoamericanas en las que se encuentra este sonido, cf. DANIEL N. CÁRDENAS, "The geographic distribution of the assibilated r, rr in Spanish America", en *Orbis*, 7 (1958), pp. 407-414. Las áreas del fenómeno en la Argentina son delimitadas con precisión en B. E. VIDAL DE BATTINI, "Extensión de la rr múltiple en Argentina", en *Filología*, 3 (1955), pp. 181-184, y, en cuanto a la situación, respecto al tema, en México D. F. pueden consultarse JOSÉ G. MORENO DE ALBA, "Frecuencias en la asibilación de /r/ y /rr/ en México", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 21 (1972), pp. 363-370, y G. PERISSINOTTO, "Distribución demográfica de la asibilación de vibrantes en el habla de la ciudad de México", en la misma revista y año, pp. 71-79. Es importante el trabajo de A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA,

mente fricativa más o menos prolongada y generalmente ensordecida, aunque existen también, en menor proporción, articulaciones africadas y con restos de sonoridad. Por lo común estas variedades se encuentran entre hablantes pertenecientes a estratos urbanos bajos. Como expusimos en el apartado 5.1 existen también realizaciones asibiladas de /r̄/ en posición implosiva final por ultracorrección.

5.7. Probablemente por influjo del guaraní, se dan (en zonas rurales y en escasas ocasiones, en estratos sociales urbanos muy marginales) casos de reducción de [r̄] polivibrante a [r] monovibrante (de realización fricativa) en posición inicial de palabra o, muy raramente, en situación intervocálica.

Se trata de un fenómeno, en acelerado retroceso, que debió ser más abundante en épocas pasadas pero que, hoy día, está fuertemente estigmatizado como ruralismo inaceptable. Me remito a lo que, sobre este tema, expongo en otro lugar⁸⁷.

6. Consonantes nasales

6.1. El fonema /n/ se realiza normalmente, en el español paraguayo del área aquí estudiada, como alveolar incluso (cuando se conserva en tal situación) en posición final, de palabra o absoluta. No he percibido articulaciones velares finales semejantes a las existentes en otras áreas españolas⁸⁸ o hispanoamericanas⁸⁹.

"Algunas características lingüísticas de la Rioja", en *Revista de Filología Española*, 48 (1965), pp. 321-350, para fijar los condicionamientos de la asibilación española.

⁸⁷ Me refiero a mi trabajo "Algunos rasgos fonéticos del español paraguayo atribuibles a interferencia guaraní", en *Revista Española de Lingüística*, 10 (2), 1980, pp. 339-349. Desde un punto de vista general, véase mi breve monografía "La desfonologización de /r̄/-/r/ en el dominio lingüístico hispánico", en *Thesaurus*, 24 (1969), pp. 1-11, incluido ahora en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, 1978.

⁸⁸ Cf. T. NAVARRO TOMÁS, "Áreas geográficas de consonantes fina-

6.2. Es, sin embargo, frecuente la eliminación de la articulación consonántica de [n] en posición final o implosiva interna en habla informal de los estratos urbanos bajos y, también, de los grupos rurales. En estos casos la vocal anterior se nasaliza fuertemente⁹⁰.

6.3. Considero muy interesante la existencia, hasta ahora no anotada, de la articulación nasal bilabial [m] en posición final en la zona paraguaya estudiada, compitiendo, pues, en dicho contexto fónico, con [n] alveolar y con \emptyset ($< -n$), según hemos visto en 6.1 y 6.2. La zona central paraguaya se sumaría, así, a otras áreas que presentan el mismo fenómeno, especialmente en Colombia (Departamentos de Chocó, Cauca y Valle del Cauca)⁹¹, México (zona yucateca y, con mucha menor vitalidad, Estados de Jalisco y Michoacán)⁹², noroeste argentino (Tucumán)⁹³ y algún punto aislado del oriente de la Península Ibérica⁹⁴.

Coincidiendo en ello con la opinión de Juan M. Lope

les" en *Capítulos de Geografía Lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, 1975, especialmente pp. 178-181.

⁸⁹ Cf. D. L. CANFIELD, *op. cit.* en la nota 53, pp. 70-71, y R. L. HYMAN, "η as an allophone denoting open juncture in several Spanish Dialects", en *Hispania*, 39 (1956), pp. 293-299. Un buen estudio de área sobre la [-n] implosiva es TRACY D. TERRELL, "La nasal implosiva y final en el español de Cuba", en *Anuario de Letras*, 13 (1975), pp. 257-271.

⁹⁰ Cf. lo que sobre este punto expone E. ALARCOS LLORACH en "Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid, OFINES, 1964, especialmente p. 58.

⁹¹ JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO, "Un rasgo dialectal del Occidente de Colombia: -n > -m", en *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, Bogotá, 1979, pp. 215-220.

⁹² JUAN M. LOPE BLANCH, "La interferencia lingüística: Un ejemplo del español yucateco", en *Thesaurus*, 35 (1980), pp. 80-97.

⁹³ ELENA M. ROJAS, *Aspectos del habla de San Miguel de Tucumán*, Tucumán, 1980, p. 64.

⁹⁴ En Huesca, Tarragona, Castellón y Alicante, según datos facilitados por el A.L.P.I. Cf. M. ALVAR, "Nuevas notas sobre el español de Yucatán", en *Ibero-romania*, 1 (1969), pp. 159-189.

Blanch⁹⁵, creo que este rasgo del español paraguayo puede considerarse producto del desarrollo de posibilidades internas del sistema fónico castellano, reforzadas (tanto en la zona guaranítica como en la yucateca) por el intenso contacto con lenguas de adstrato (guaraní y maya, respectivamente) que poseen, en situación implosiva, el fonema /m/.

6.4. En hablantes bilingües incipientes, con el guaraní como lengua primaria, hay algún caso de sustitución de [ñ] por [n] (*compañía* < compañía). Es rasgo que tiende a desaparecer aceleradamente, incluso en áreas rurales.

7. Grupos consonánticos

7.1. Los grupos castellanos [mp], [nk] y [nt] se realizan, respectivamente, como [mb], [ng] y [nd] entre hablantes de áreas rurales y, en pocos casos, también en el habla muy informal de los estratos urbanos más bajos en formas como *cambo* (< campo), *vambiro* (< vampiro), *combrar* (< comprar), *culandrillo* (< culantrillo), *nunga* (< nunca), etcétera.

Este rasgo es considerado, por la conciencia lingüística colectiva, como ruralismo y está fuertemente estigmatizado, por lo que no es de extrañar que se encuentren también, en los isoclectos mencionados, abundantes casos de ultracorrección en los que se restituyen, falsamente, los grupos [mp], [nk] y [nt] como en *ampre* (< hambre), *linto* (< lindo), etc. Creo muy posible, en cuanto a la génesis de la sustitución de [mp], [nk] y [nt] por [mb], [ng] y [nd], la atracción, en hablantes bilingües con el guaraní como lengua primaria, de los fonemas guaraníes /mb/, /ng/ y /nd/ respecto a los grupos castellanos [mp], [nk], [nt] que, salvo el último de ellos (y esto con rendimiento funcional muy débil)⁹⁶, no se dan, por el contrario, en la lengua vernácula.

⁹⁵ *Art. cit.* en la nota 92, p. 18.

⁹⁶ En efecto, [nt] se encuentra en guaraní solamente en sílaba final tras [e]. Cf. DELICIA VILLAGRA DE GARCÍA, *art. cit.* en la nota 18, p. 572.

7.2. En el grupo castellano [dr] se da a veces —en los mismos grupos sociales en que tiene lugar el fenómeno considerado en el apartado anterior y con la misma consideración social extremadamente negativa— una metátesis, sistemática, con resultado [rd] como, por ejemplo, en *cuardo* (< cuadro), *pierta* (< piedra), *marde* (< madre), etc.

Posiblemente intervengan también, en este rasgo, tendencias de la fonética guaraní dirigidas a la preservación de la articulación tensa del fonema /d/, más semejante a la que se obtiene con la [d] explosiva silábica española tras [r] y menos comparable, por el contrario, a la realización, fricativa, de [d] ante [r].

7.3. No es rara la equivalencia acústica [-dr-] = [-gr-] en el área estudiada, normalmente con predominio del resultado [gr] como en *lgrillo* (< ladrillo), *lgrón* (< ladrón), etcétera.

7.4. En el grupo castellano [ld] se encuentra, en hablantes bilingües incipientes o subordinados con el guaraní como lengua primaria, una extraña tendencia a su sustitución por [rt] como en *sortado* (< soldado), *barte* (< balde), *cabirto* (< cabildo). Es rasgo muy fuertemente estigmatizado como “guarango”⁹⁷ y, según mis informantes, en rápido retroceso, incluso en zonas rurales.

Me parece evidente, en la génesis de este fenómeno, la influencia de la fonética guaraní, lengua en la que no existe, como expuse anteriormente, el fonema /l/ y en la que, por el contrario, es muy tensa la articulación de /d/ lo que explicaría, por una parte, la sustitución, en posición implosiva, de [l] por [r] y, por otra, el ensordecimiento de [d] explosiva en el grupo considerado.

7.5. En el grupo castellano [kt] se dan numerosos casos de vocalización en [ut], como en *doutor* (< doctor), *esauto* (< exacto), etc. Este proceso, semejante al que se percibe en

⁹⁷ Este término tiene, en el Paraguay, una significación parcialmente diferente a la que se le da, por ejemplo, en la Argentina. Se designa con él, normalmente, a la persona que emplea un castellano fuertemente interferido por el guaraní y, también, cada uno de los rasgos de habla caracterizados por el influjo de la lengua vernácula.

buen número de áreas hispánicas de España e Hispanoamérica⁹⁸, puede comprobarse en la totalidad de los estratos sociales del país (salvo el alto y el medio urbanos) en situaciones informales, aunque es más acentuado en los hablantes rurales y en los pertenecientes a estratos urbanos marginales.

7.6. También está ampliamente difundida, entre los mismos grupos de hablantes mencionados en el apartado anterior, la vocalización de [b] ante [l], que da lugar a formas como *aular* (< hablar), *pueulo* (< pueblo), etc. Existen, paralelamente, ultracorrecciones del tipo *jabla* (< jaula). Es tendencia conocida en numerosas zonas hispánicas⁹⁹, relacionable con fenómenos de estructura silábica de que me he ocupado en obra anterior¹⁰⁰ a la que ahora me remito.

7.7 La sustitución sistemática de [tl] por [kl], como en *aclea* (< atleta), *aclántico* (< atlántico) se encuentra, prácticamente, en la totalidad de los hablantes del área estudiada. Se intenta, sin embargo, evitarla en el habla formal de los estratos urbanos altos y medios, no siempre con éxito

7.8. El grupo [tr] es, normalmente, de realización asibilada sorda en la zona central paraguaya, oscilando su modalidad articulatoria entre la fricación —que se encuentra mayoritariamente en estratos urbanos altos y medios— y la africación —en hablantes rurales e isoclectos urbanos bajos¹⁰¹. Se considera, empero, prestigiosa la realización no asibilada del grupo por lo que la misma se encuentra, con cierta frecuencia, en la elocución formal de los estratos urbanos

⁹⁸ Véase A. ALONSO, "Una ley fonológica del español", incluido en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1951. También B. MALMBERG, *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 1965, *passim*.

⁹⁹ Cf. B. MALMBERG, *op. cit.* en la nota anterior, p. 60, y A. RABANALES, "Diptongación y monoptongación en el español vulgar de Chile", en *Romanistisches Jahrbuch*, 11 (1960), pp. 321 ss.

¹⁰⁰ *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*, Madrid, 1966.

¹⁰¹ Véanse los trabajos de A. Alonso y A. Quilis y R. Blanco Carril citados en la nota 86.

medios y altos y, sobre todo, entre hablantes femeninos, incluso en situaciones informales.

7.9. Es hecho muy destacable y característico de la fonética del español paraguayo en relación con otras modalidades dialectales del castellano americano, geográficamente próximas¹⁰², la ausencia (en la zona estudiada, al menos) de modificaciones de índole asimiladora en la consonante siguiente tras la aspiración de [s] implosiva, del tipo de los conocidos fenómenos [sb] > φ, [sg] > [x], que se encuentran en numerosas zonas hispánicas¹⁰³. Tampoco existen, como en áreas del castellano antillano¹⁰⁴, casos de asimilación de la aspiración procedente de [s] a la consonante siguiente, con alargamiento de la articulación de esta última¹⁰⁵.

7.10. En los grupos [st], [sk] y [ks] sobre todo (aunque también, en escasas ocasiones, en otros, como [kt]) se producen vocalizaciones con sustitución de la primera consonante por la sexta vocal guaraní [î], centro-posterior alta sin labialización, sonido que también aparece en otros contextos fónicos en el área considerada (véase 1.3). Me remito, en cuanto a este fenómeno y a sus condicionamientos, a lo que, sobre el tema, he expuesto en otro lugar.

7.11. Los grupos castellanos [nj], [lj] pueden ser, entre hablantes rurales bilingües incipientes o subordinados con el guaraní como lengua primaria, realizados como [ñ] y

¹⁰² Me refiero, concretamente, a la Argentina, zona en la que las evoluciones [sb] > [φ] y [sg] > [x] están muy difundidas en el habla informal del área litoraleña.

¹⁰³ Cf. M. Alvar, "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada" en *Revista de Filología Española*, 39 (1955), pp. 290 ss., y "Sevilla. Macrocosmos lingüístico", en *Estudios Filológicos y Lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat*, Caracas, 1974, pp. 13-42 (en especial, pp. 27-29), y LUIS FLÓREZ, *La pronunciación del español en Bogotá*, Bogotá, 1951.

¹⁰⁴ Véase, por ejemplo, T. NAVARRO TOMÁS, "Apuntes sobre el español dominicano", en *Revista Iberoamericana*, 21 (1956), pp. 417-429.

¹⁰⁵ En Sevilla comprueba este mismo fenómeno M. Alvar (cf. su art. cit. en la nota 103, pp. 27-28).

[λ] respectivamente (*juño* < junio, *familla* < familia). Es rasgo en retroceso acelerado y, ya, muy poco frecuente.

Una vez expuestos, en las páginas precedentes, los rasgos más destacados de la fonética de la zona estudiada, debo intentar ahora sintetizar los datos hasta aquí recopilados en una visión de conjunto que, en lo posible, destaque debidamente las características de la modalidad dialectal considerada y, a la vez, las sitúe de modo adecuado en el contexto general del español americano.

Me parece, en primer lugar, fuera de discusión que una buena parte de los rasgos fonéticos caracterizadores del español paraguayo (al menos en lo que se refiere al área central del país) se deben a la interferencia del fonetismo guaraní, cosa, por otra parte, lógica si tomamos en cuenta debidamente la larga convivencia de ambos códigos en territorio paraguayo y las consecuencias, de toda índole, de este hecho en otros niveles lingüísticos¹⁰⁶.

Un examen detenido de los datos objetivos relacionados con el tema nos permite, creo, rechazar por igual la postura, extrañamente favorable a la sistemática atribución al contacto lingüístico hispano-guaraní de múltiples fenómenos fonéticos del español paraguayo¹⁰⁷, sostenida por B. Malmberg (*art. cit.*) y la, hipercrítica en este mismo aspecto, de P. V. Cassano y limitar a sus correctas proporciones el indudable y amplio (pero no exclusivo) papel desempeñado,

¹⁰⁶ Véase, sobre fenómenos de interferencia en el español paraguayo en los niveles morfológico y sintáctico, mi publicación *El español del Paraguay. Temas, problemas y métodos*, Asunción, 1979.

¹⁰⁷ Así, por ejemplo, en cuanto al mantenimiento del fonema /λ/, a la asibilación de [tr], a la supuesta articulación alveolar de [t] y [d] y a la conservación de los hiatos. Califico de extraña esta sistemática toma de postura en favor del influjo guaraní sobre la fonética del español paraguayo porque no parece guardar relación con los puntos de vista, muy restrictivos respecto al influjo de lenguas aborígenes sobre el castellano de América, expuestos en otros trabajos del autor como, por ejemplo, "Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana", en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid, 1964, pp. 227-245.

respecto a la fijación de las modalidades articulatorias del español local, por el guaraní paraguayo.

Considero, en este sentido, fenómenos relacionables primariamente con la interferencia del guaraní sobre la fonética del español utilizado en el área central del Paraguay los que a continuación reseño:

- a) Presencia, en determinados contextos, de [î] (sexta vocal guaraní, centro-posterior alta sin labialización (cf. 1.3 y 7.10).
- b) Casos de epéntesis y paragoge vocálicas (cf. 1.8).
- c) Difusión amplia de la realización labiodental [v] (cf. 2.6).
- d) Existencia, en contextos fonéticos precisos, de oclusión glotal (cf. 2.7).
- e) Sustitución de [m] por [mb] en posición inicial (cf. 2.8).
- f) Realización sistemática de /y/ como africada [j̣]¹⁰⁸.
- g) Sustitución de [λ] y [ñ] respectivamente por [l] y [n] (cf. 5.4 y 6.4).
- h) Reemplazo, en contextos determinados, de [r̄] por [r] (cf. 5.7).
- i) Sustitución de [mp], [nk] y [nt] respectivamente por [mb], [ng] y [nd] (cf. 7.1).
- j) Metátesis [dr] > [rd] sistemática (cf. 7.2).
- k) Evolución del grupo [ld] en [rt] (cf. 7.4).

Como hemos hecho notar debidamente en las páginas anteriores, solamente cuatro de los fenómenos reseñados (a,

¹⁰⁸ Cf. 3.3. No puedo estar, en este punto, de acuerdo con las conclusiones extraídas por P. V. CASSANO en su trabajo "Substratum hypothesis concerning the Spanish of Paraguay" (en *Neophilologist*, 55, 1971, pp. 41-44) respecto a este tema, ya que, para justificar la génesis hispánica de este rasgo fonético paraguayo se basa en la existencia, en diferentes dialectos peninsulares, de [j̣] en posición inicial (y tras nasal y l), lo que es evidentemente cierto, pero no explica, en absoluto, la realización africada que se da en Paraguay no sólo en posición inicial (y tras n y l), sino también en posición intervocálica, lo que no acontece (al menos que yo sepa) con regularidad en ningún otro dialecto del español.

c, d, f) se encuentran ampliamente difundidos (con matizaciones diversas) en los diferentes sociolectos del área geográfica aquí estudiada. Los demás constituyen peculiaridades fonéticas de los sociolectos locales más interferidos por el guaraní por lo que son estigmatizados, con mayor o menor energía, por la conciencia lingüística colectiva y, en consecuencia, se encuentran, en general, en fuerte retroceso, sobre todo en zonas urbanas o semiurbanas.

También, a mi parecer, debe ser favorablemente considerada la posibilidad de que el contacto lingüístico del español paraguayo con el guaraní haya influido, en cierta medida, en la génesis de otros fenómenos fonéticos presentes en el área estudiada si bien, a diferencia de lo que ha acaecido en los anteriormente reseñados, en éstos la interferencia fonética del guaraní no ha actuado como factor genético primario sino, dentro de un proceso de causación múltiple¹⁰⁹, como reforzadora de tendencias hispánicas internas. Son incluíbles en este apartado los rasgos fonéticos que siguen:

- l*) Notable nasalización vocálica (cf. 1.2).
- m*) Conservación general de los hiatos (cf. 1.5).
- n*) Realización de /č/ como [š] fricativa (cf. 3.2).
- o*) Sustitución de [l] implosiva por [r] (cf. 5.2).
- p*) Realización, en posición final de palabra, de [n] como [m] (cf. 6.3).

Tres de los rasgos fonéticos mencionados (*l, m, p*) tienen amplia difusión, diastrática y diatópica, en el área aquí considerada. Los otros dos están, por el contrario, limitados a zonas rurales y a estratos marginales de población urbana.

La mayor parte de las notas caracterizadoras del nivel fónico del castellano paraguayo no son, obviamente, relacionables con la interferencia (total o concomitante) del guaraní, sino de índole, génesis y modalidades totalmente hispánicas y, por ello, perfectamente comparables con fenó-

¹⁰⁹ Concepto metodológico propuesto por Y. MALKIEL en su trabajo "Multiple versus simple causation in linguistic change", *To honor Roman Jakobson*, II, La Haya-Paris, 1967, pp. 1228-1246.

menos, paralelos o semejantes, que se encuentran en otras comarcas, hispanoamericanas y españolas.

Si, reduciendo nuestra atención a las áreas hispánicas de América, establecemos en ellas (en el ámbito fonético exclusivamente) una polaridad tipológica, como lo han hecho, entre otros, R. Menéndez Pidal¹¹⁰, D. L. Canfield¹¹¹ y A. Rosenblat¹¹², entre zonas caracterizadas por peculiaridades fónicas de índole conservadora, dotadas, en general, de un consonantismo fuerte y un vocalismo, en ocasiones, débil y reducido, y otras, de fisonomía más innovadora, en las que se constata, por lo común, la existencia de un vocalismo resistente y un consonantismo relajado y poco tenso, percibiremos con claridad que, en una gran mayoría, los rasgos fonéticos del español paraguayo aquí estudiado coinciden con otros, homólogos, de estas últimas áreas aunque en otras ocasiones (en casos de gran importancia caracterizadora) manifiestan claros paralelismos con el fonetismo de las primeras.

Entre las semejanzas fonéticas del español paraguayo con las modalidades de castellano americano propias de las áreas denominadas por R. Menéndez Pidal "tierras de la Flota" y por A. Rosenblat "tierras bajas"¹¹³ destacan (además de los rasgos *n*, *o* antes mencionados) las siguientes:

1. Vocalismo notablemente fijo y resistente (cf. 1.4).
2. Consonantes [b], [d], [g] en posición intervocálica (e incluso inicial) caracterizadas por su debilidad articulatoria¹¹⁴.

¹¹⁰ "Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América", en *Miscelánea homenaje a André Martinet*, III, La Laguna, 1962, pp. 99-165.

¹¹¹ *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962.

¹¹² "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: El español y las lenguas indígenas de América", en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, 1967, pp. 109-154.

¹¹³ Véanse los trabajos citados, respectivamente, en notas 110 y 112.

¹¹⁴ Cf. 2.3 y 2.4. La debilidad articulatoria, muy notable en la realización de [b], [d], [g] intervocálicas, puede igualmente detectarse

3. Articulación de /f/ mayoritariamente bilabial (cf. 4.3).
4. Casos de realización ceceosa de /s/ (cf. 4.5).
5. Elisión y aspiración muy pronunciadas de [s] implosiva (cf. 4.6).
6. Casos de aspiración de [s] intervocálica e inicial (cf. 4.7).
7. Debilidad de [r] implosiva y final (cf. 5.1).
8. Posibilidad de elisión de [n] final (o interior) con fuerte nasalización de la vocal anterior (cf. 6.2).
9. Casos frecuentes de vocalización de consonantes internas agrupadas (cf. 7.5 y 7.6).

Coincide, por el contrario, el español paraguayo con las modalidades fonéticas propias, en general, de las llamadas por R. Menéndez Pidal "zonas de la Administración" y por A. Rosenblat "tierras altas" en los rasgos que siguen:

10. /λ/ conservada¹¹⁵.
11. [n] alveolar, no velar (cf. 6.1).
12. [r̄] y [tr] asibiladas (cf. 5.6 y 7.8).
13. Realización no aspirada de /x/ (cf. 4.1).
14. Conservación de [b] y [g] tras [s] sin alteración asimiladora (cf. 7.9).

Sería, sin embargo, absolutamente erróneo extrapolar los resultados de las series anteriores (limitadas, con exclusividad, a señalar los paralelismos actualmente identificables

en [p], [t], [k] en el mismo contexto fónico, lo que explica casos (relativamente frecuentes en el habla informal rápida de todos los estratos sociales) como *poo* (< poco).

¹¹⁵ Cf. 5.3. Considero obvio recordar (tanto en lo referente a este rasgo como a los distinguidos con los números 11, 12, 13 y 14) que la preservación de /λ/ no se da en la totalidad de las llamadas zonas "altas" o "de la Administración" ni solamente en ellas, ya que, por ejemplo, no existe /λ/ en las áreas septentrionales y centrales de la Sierra ecuatoriana y, por el contrario, se encuentra en el Paraguay, provincias argentinas de Corrientes y Misiones, Sur de Chile, etc. Pero, en cuanto a la polaridad tipológica establecida en el texto, parece claro que tanto la preservación de /λ/ como la realización asibilada de /r̄/ o de [tr], la articulación alveolar de /n/ y la fricativa de /x/ son fenómenos caracterizadores, muy mayoritariamente, de las zonas de fonetismo conservador ("altas" o "de la Administración") y no de aquellas en posesión de fisonomía fonética innovadora ("bajas" o "de la Flota"). Cf. el trabajo de A. Rosenblat citado en nota 112.

entre la fonética del español paraguayo y cada una de las dos modalidades de fonetismo diferenciadas, tipológicamente, en el castellano de América) a fáciles (y falsas) consideraciones, de finalidad diacrónica, encaminadas a relacionar, sobre un engañosa base geográfica, la génesis de las modalidades caracterizadoras, en el nivel fónico, del español del Paraguay con la posible influencia ejercida sobre el mismo de una, más débil, corriente lingüística procedente del área andina (a la que se deberían los rasgos 10, 11, 12, 13 y 14) y otra más intensa, procedente de la costa atlántica rioplatense, que daría origen a los rasgos 1 a 9.

Un enfoque metodológico semejante proporcionaría, si se aplicara, resultados totalmente distorsionadores de la realidad lingüística actual del Paraguay y, aún más, del proceso diacrónico conducente a la formación de la misma, a pesar de que, para un observador superficial, tanto los datos objetivos hasta ahora examinados como la situación espacial del Paraguay (a medio camino, aparentemente, entre la fachada atlántica del Río de la Plata y las áreas andinas) pudieran propiciarlo.

En efecto, los datos históricos son claros a este respecto. Las relaciones del Paraguay con los territorios andinos y, en general, con la vertiente pacífica de América del Sur fueron, en casi toda su historia, notablemente reducidas aunque, oficialmente, su territorio dependiera, hasta fines del siglo XVIII, tanto del Virreinato de Lima como de la Audiencia de Charcas y sus contactos, comerciales y de toda índole, debieran realizarse, teóricamente, con la lejana metrópoli a través de la ruta Sevilla-Portobelo-Lima-Asunción.

Los condicionamientos reales, centrados especialmente en el carácter hostil (en doble vertiente, geográfica y humana) del Chaco al desarrollo de las comunicaciones, se impusieron a las reglamentaciones que emanaban de los burócratas coloniales y, si bien durante el siglo XVI la intercomunicación entre la Provincia del Paraguay y la zona de Chuquisaca fue, en ocasiones, relativamente importante¹¹⁶, du-

¹¹⁶ Recuérdense, por ejemplo, como acontecimientos significativos

rante el resto del período colonial y, todavía más, tras la independencia de ambos países, los intercambios humanos y de todo tipo mantenidos por las dos áreas fueron (son) de escasísima entidad y de carácter claramente ocasional y esporádico¹¹⁷. Aún hoy, a pesar del contacto bélico mantenido por Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935, creo que no existe, en el Paraguay, país hispanoamericano menos conocido, en general, que Bolivia, siendo también cierta, por supuesto, la circunstancia inversa. Y ello a pesar de su aparente contigüidad geográfica y de su frontera común. Una situación semejante o muy poco diferente debió darse, ya, desde el siglo XVII, lo que hace escasamente posible que, desde las comarcas andinas, hayan sido propagados al Paraguay usos lingüísticos tan caracterizadores como los de índole fonética distinguidos, en este trabajo, con los números 10 a 14¹¹⁸.

Muy otra es, desde luego, la perspectiva de las relacio-

en este sentido, el regreso de Nufrio de Chaves de Lima a Asunción en 1549, llevando, además de cuarenta "peruleros" que se incorporaban a la colonización paraguaya, las primeras ovejas y cabras que llegaban al país y el éxodo colectivo de gran parte de los moradores de Asunción a Chuquisaca entre 1564 y 1568, acaudillados nada menos que por el Gobernador Ortiz de Vergara y por el Obispo fray Pedro de la Torre. Del Perú procedían el Gobernador Ortiz de Zárate y el (frustrado) Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón. De Chuquisaca, de cuya Audiencia era Oidor, llegó al Paraguay, para redactar sus famosas *Ordenanzas*, Francisco de Alfaro. El discutido obispo de Asunción Fray Bernardino de Cárdenas había nacido en Chuquiabo (La Paz). La relación de contactos podría alargarse considerablemente.

¹¹⁷ Sobre la existencia de rutas entre el Paraguay y las comarcas andinas, véanse H. VÁZQUEZ MACHICADO, "Los caminos de Santa Cruz de la Sierra", en *Revista de Historia de América*, 40, 1955; EULALIA MARÍA LAHMEYER LOBO, "Caminho de Chiquitos ás missões guaranis de 1600 a 1718", en *Revista de Historia* (S. Paulo), 10 (1959), pp. 67-79 y 355-384; 11 (1960), pp. 85-90 y 413-433, y THIERRY SAIGNES, "El desenclavamiento de Charcas oriental: Análisis de dos fracasos", en *Historia y Cultura* (La Paz), (1974), pp. 63-88.

¹¹⁸ Por el contrario, sí debió recibir el Paraguay, desde las comarcas andinas, un determinado sector de su vocabulario y, concretamente, formas léxicas de procedencia quechua, de las que existe un número relativamente abundante en el país.

nes históricas entre el Paraguay y la zona atlántica del Río de la Plata. En primer lugar (cosa que, frecuentemente, suele ser omitida en algunos trabajos de conjunto) Buenos Aires, del mismo modo que Santa Fe y Corrientes, fue fundada, con carácter definitivo (después de una fracasada y fugaz primera fundación) desde Asunción, “madre de ciudades” como aún orgullosamente se denomina, por un grupo de españoles asentados en el Paraguay y otro, más numeroso, de “mancebos de la tierra” hispanoguaraníes¹¹⁹, por lo que es evidente que las peculiaridades configuradoras del estrato originario de su modalidad lingüística fueron las mismas que, hacia fines del siglo xvi, se habían desarrollado en la zona paraguaya.

Por otra parte, los no muy abundantes ni frecuentes contactos de la Provincia del Paraguay con el exterior se realizaban, desde el siglo xvii hasta la independencia del país, de modo prácticamente exclusivo con las denominadas “provincias de abajo”, es decir con Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, aprovechando, para ello, la vía fluvial constituida por los ríos Paraguay y Paraná, de larga y, a veces, no muy segura navegación, trabada además por numerosas gabelas e impuestos, pero, a pesar de todo, mucho más expedita y fácil no ya que los intransitables desiertos chaqueños sino, incluso, que los caminos terrestres que, desde Asunción, se dirigían a Córdoba, Tucumán o Cuyo¹²⁰.

Los intercambios, tanto humanos como mercantiles, del Paraguay se han dirigido, pues, hacia la costa atlántica del Río de la Plata desde el siglo xvii hasta, aproximada-

¹¹⁹ Sobre la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires por Garay en 1580 y sus consecuencias lingüísticas véase el excelente artículo de Marcos A. Morínigo *La lengua que hablaba don Juan de Garay*, en *La Tribuna* (Asunción), 31 de agosto de 1980.

¹²⁰ Véase, sobre la importancia de la vía fluvial Asunción-Buenos Aires en la historia paraguaya, mi publicación *Lengua y sociedad. Notas sobre el español del Paraguay*, Asunción, 1980. También mi artículo “Léxico de origen náutico en el español del Paraguay”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 34 (1978), pp. 233-252.

mente, los comienzos de la segunda mitad del siglo xx¹²¹ de modo sistemático sin otra interrupción importante que la determinada, entre 1814 y 1852, por motivos políticos¹²², de tal modo que se puede afirmar, de modo tajante, que, durante este largo período, la única relación significativa con otras áreas territoriales americanas mantenida por la Provincia, luego República, del Paraguay fue la establecida con las zonas litorales de los ríos Paraná y Paraguay y, sobre todo, con el puerto y la ciudad de Buenos Aires¹²³, desarrollándose, pues, a todos los efectos (incluso, como es lógico, los lingüísticos) una cierta comunidad humana, socioeconómica y cultural entre estas áreas territoriales que, superando enfrentamientos y contradicciones de toda índole (a veces muy graves), ha prolongado, hasta hoy en cierto modo, los lazos que, desde la fundación de Buenos Aires, han unido, de modo variablemente perceptible pero siempre indudable, las comarcas actualmente paraguayas y argentinas del Litoral¹²⁴ rioplatense¹²⁵.

¹²¹ Cf. EFRAIM CARDOZO, *El Paraguay colonial*, Buenos Aires, 1957. También los trabajos citados en nota 120.

¹²² Me refiero al no reconocimiento de la independencia del Paraguay por las autoridades argentinas, lo que forzó tanto al Supremo Dictador, Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, como al Presidente Carlos Antonio López, su sucesor, a interrumpir las relaciones de toda índole entre los dos países durante el período citado. Véase, acerca de los condicionamientos que este hecho impuso a la naciente sociedad paraguaya, el excepcional libro de RICHARD ALAN WHITE, *Paraguay's Autonomous Revolution, 1810-1840*, Albuquerque, 1978.

¹²³ Cf. mi trabajo "Italianismos léxicos en el español del Paraguay", en *Thesaurus*, 35 (1980), pp. 258-287, y la amplia bibliografía que en él cito acerca de este tema.

¹²⁴ En las páginas que siguen empleo este término con la significación que normalmente se le da en Argentina, es decir como designación de las zonas ribereñas de los ríos Paraguay y Paraná, desde Asunción hasta Buenos Aires. Dada la función nuclear ejercida por esta última ciudad en el poblamiento y colonización de la Pampa y la Patagonia, territorios que adquirieron, así, una fisonomía lingüística que puede ser considerada como prolongación de la propia de la zona bonaerense, puede hacerse coincidir el sentido del término en cuestión con la extensión de las provincias argentinas de Corrien-

Ahora bien, si, como parece evidente, es preciso considerar al Paraguay como parte del conjunto socioeconómico y cultural del Río de la Plata, ¿cómo se explican las notables discordancias lingüísticas entre aquel país y el Litoral hoy argentino, tan perceptibles que, aparentemente al menos, parecen segregar al Paraguay del área lingüística rioplatense en el cual debe, por razones históricas, integrarse? La respuesta correcta a este interrogante debe también, forzosamente, partir de condicionamientos históricos y, más concretamente, de la toma de consideración de aquellos factores que, por su actuación y consecuencias, han constituido al Paraguay como un área caracterizada, respecto al resto de las comarcas litoraleñas y, en especial, a Buenos Aires y su zona de influencia, por su aislamiento, marginalidad y subdesarrollo.

Me refiero, fundamentalmente, a su enclaustramiento geográfico en una situación mediterránea muy poco favorable, por su alejamiento de la costa atlántica y su práctica incomunicación con el área andina, para el mantenimiento de relaciones eficaces de intercambio humano y material con el exterior, a su pobreza en metales preciosos que, durante la época colonial, tuvo como consecuencias el marginamiento de la Provincia de las zonas consideradas como económicamente rentables de la América Española y su relegación a área de economía de subsistencia y a sus específicas condiciones de vida, configuradas, hasta casi nuestros días, por un peculiar ethos militar-campesino que ha dado lugar a una personalidad colectiva muy diferente a la pro-

tes, Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa, y con determinadas áreas de las de Formosa, Chaco, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. De estas últimas quedarían excluidos sus territorios más occidentales así como el sector septentrional de Neuquén hasta Chos Malal, que son incluíbles en otras áreas lingüísticas o están fuertemente influidas por ellas. Me faltan datos sobre las diferentes modalidades lingüísticas del centro y sur del Uruguay por lo que, sistemáticamente, prescindo en este trabajo de considerar esos territorios como formando parte (o no) de esta área lingüística en la que, sin embargo, se incluyen históricamente.

¹²⁵ Cf. los trabajos citados en las notas 120 y 121.

pia de los territorios limítrofes, hoy argentinos o uruguayos¹²⁶.

Por todo ello, creo que el Paraguay ha de ser considerado, de modo primario y básico, como área marginal, fuertemente relegada, del territorio rioplatense, particularidad que, al igual que ocurre respecto a otros aspectos de su realidad socioeconómica y cultural, es determinante también de su especial y propia fisonomía lingüística.

Desde este punto de vista, enriquecido por las más recientes matizaciones a la tradicional "lingüística areale"¹²⁷, la condición de área marginal o relegada atribuible al Paraguay en relación con el resto del territorio rioplatense puede, creo, explicar convincentemente las diferencias perceptibles entre los dos sectores geográficos en el ámbito concreto que ahora nos interesa, es decir en el nivel fonético, mediante la consideración de tres tipos de procesos diacrónicos cuya actuación sobre un estadio originario, similar en ambas áreas, ha provocado en ellas su progresiva diversificación hasta llegar a las condiciones actuales. Los procesos mencionados son los siguientes:

A. Persistencia, en el área paraguaya, de fenómenos fonéticos eliminados o transformados en el litoral argentino. Dentro de este apartado serían incluíbles la conservación de /λ/ y, quizá, de los hiatos castellanos en el Paraguay y, por el contrario, la fusión yeísta de /λ/ e /y/ y la diptongación sistemática de hiatos en el litoral argentino no guaraníco.

B. Desarrollo en el Paraguay de transformaciones fonéti-

¹²⁶ Véase, sobre estos temas, la obra de E. CARDOZO citada en nota 121. También mi publicación *El español del Paraguay*, Asunción, 1979.

¹²⁷ Cf., entre otras investigaciones, IORGU IORDAN, "Le roumain et l'espagnol aires latérales de la Roumanie", en *Revue Roumaine de Linguistique*, 9 (1964), pp. 5-14, y MARIUS SALA, "El rumano y el español, áreas laterales de la Roumanie", en *Lengua-Literatura-Folklore. Estudios dedicados a Rodolfo Oroz*, Santiago, 1967, pp. 439-447. También mi libro *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, 1977.

cas no producidas, por el contrario, en el litoral argentino. Este apartado abarca no sólo los rasgos (distinguidos más arriba como *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k*) atribuibles primariamente a interferencia fonética del guaraní, sino también algunos otros en los que el proceso de contacto hispano-guaraní no parece ser factor genético exclusivo aunque sí concomitante ((evolución [č] > [š] y realización de [n] como [m] en posición final).

C. Desarrollo en el litoral argentino de procesos fonéticos ignorados en el Paraguay. Podrían incluirse en este apartado, entre otros de menor importancia, los fenómenos de yeísmo rehilado (sonoro o sordo) y asimilación de grupos [sb] > [φ], [sg] > [x].

Existe un cuarto grupo de rasgos que se diferencian, en las dos áreas consideradas, no por su presencia en una de ellas y su ausencia en la otra, sino por su diferente amplitud, extensión y radicalidad en cada una de ellas. La índole de los mismos y su mayor vigencia colectiva en el Paraguay que en el litoral argentino (donde han sido, en general, eliminados del uso lingüístico urbano y aun de grandes zonas rurales por influjo cultista) testimonian, simultáneamente, la duradera preponderancia en el Paraguay de las tendencias hispánicas de características evolutivas populares y, por el contrario, la progresiva imposición, en la Argentina, de rasgos más coincidentes con la norma *standard*, lo que evidencia, una vez más, el carácter marginal por nosotros atribuido al área paraguaya en su relación con el territorio litoraleño argentino y, sobre todo, con su foco de difusión lingüística bonaerense.

Los tres rasgos más importantes incluíbles en este grupo me parecen ser la realización asibilada de /r̄/ y [tr], la articulación ceceosa de /s/ y la elisión o aspiración de [s] implosiva o final.

En cuanto al primero de ellos, hemos visto que la realización asibilada de /r/ y [tr] es muy general en el Paraguay mientras que, en la Argentina, solamente persiste en la provincia de Buenos Aires y en el Litoral (no en otras

áreas del país) “entre criollos viejos, excepcionalmente entre jóvenes”¹²⁸ o en comarcas rurales caracterizadas por su extremado carácter conservador¹²⁹.

Lo mismo, en líneas generales, ocurre respecto a la articulación ceceosa de /s/. Es fenómeno bastante difundido en el Paraguay, mientras que en la Argentina sólo se encuentra, con cierta vitalidad, en las zonas rurales de la provincia de Entre Ríos, “entre hombres de más de cuarenta años, de viejas familias criollas” de Santa Fe, entre “viejos criollos campesinos de los antiguos pagos” de Buenos Aires¹³⁰ o en áreas muy conservadoras de estas mismas provincias¹³¹.

En lo que se refiere a la elisión de [s] implosiva o final sólo, en mi opinión, puede compararse a la intensidad con que este fenómeno se presenta en el Paraguay la situación que ofrecen las zonas muy rurales o los estratos urbanos más bajos del Litoral argentino¹³². En los demás grupos sociales argentinos predomina, a diferencia de lo que acontece en el Paraguay, la aspiración y no la elisión, lo que me parece reflejar un apreciable retroceso en la Argentina de la tendencia conducente a la producción de cero fonético como representante de [s] implosiva frente a la fortaleza, aún, de esta dirección evolutiva en el Paraguay.

Podrían ser, también, incluidos en este grupo otros fenó-

¹²⁸ BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1966, p. 113.

¹²⁹ Así, por ejemplo, en Puerto Gaboto, localidad rural próxima a la ciudad de Rosario, en donde se conservan las realizaciones asibiladas de /f/ y [tr], que han sido, por el contrario, eliminadas del habla urbana de Rosario. Cf. NÉLIDA DONNI DE MIRANDE, “Diferencias internas en el español del Sur del Litoral argentino”, en *Revista Española de Lingüística*, 2 (1972), pp. 273-283.

¹³⁰ *Op. cit.* en la nota 128, p. 105.

¹³¹ Cf. NÉLIDA DONNI DE MIRANDE, “Aspectos del español en el litoral argentino”, en *Romanica*, 5 (1972), pp. 110-130 (especialmente p. 123).

¹³² Véanse los trabajos citados en las notas 129 y 131 y también, de la misma autora, *El español hablado en Rosario*, Rosario, 1968, y “Fonología del español en Rosario (Argentina)”, en *Thesaurus*, 33 (1978), pp. 407-421.

menos fonéticos distintos a los tres anteriores y caracterizados, como ellos, por su progresivo y acelerado retroceso en el Litoral argentino y por su relativa extensión, en la actualidad, en tierras paraguayas. Entre ellos figuran los siguientes: vocalizaciones [bl] > [ul]¹³³ y [kt] > [ut]¹³⁴ equivalencia acústica [dr]-[gr]¹³⁵, aspiración de [s] inicial¹³⁶, elisión de [d] en participios¹³⁷, sustitución de [d] final por [r]¹³⁸ y quizás otros más, de los que no contamos con mención expresa en la escasa bibliografía argentina referente al tema.

Como conclusiones de los datos aquí reunidos sobre la fonética del español paraguayo y de su examen comparativo respecto al fonetismo de los territorios vecinos podemos proponer los siguientes puntos:

1º) La zona aquí examinada forma parte, aunque con características propias importantes, del área lingüística litoraleña rioplatense, la cual, como resultado de hechos históricos bien conocidos, comprende hoy, además, la mayor parte de los territorios argentinos de la Pampa y la Patagonia.

2º) La homogeneidad lingüística del área mencionada (todavía hoy perceptible y que debió ser completa aún en las últimas décadas del siglo xvi y primeras del xvii) se asentó sobre un proceso unitario de colonización española, que, partiendo de Asunción, fundó en 1573 Santa Fe, en 1580 Buenos Aires y en 1588 Corrientes, núcleos, a su vez, del poblamiento de las respectivas comarcas litoraleñas.

3º) La progresiva divergencia, tanto en el fonetismo como en otros niveles lingüísticos, entre el Paraguay y el resto del Litoral rioplatense procede de la actuación, sobre el territorio paraguayo, de dos condicionamientos sociohis-

¹³³ *Op. cit.* en la nota 128, p. 97. Y, en este trabajo, apartado 7.6.

¹³⁴ *Op. cit.* en la nota 128, p. 131. Cf. apartado 7.5 de este trabajo.

¹³⁵ *Op. cit.* en la nota 128, pp. 99-100. Cf. apartado 7.3 de este trabajo.

¹³⁶ *Op. cit.* en la nota 128, p. 103. Cf. apartado 4.7 de este trabajo.

¹³⁷ *Op. cit.* en la nota 128, p. 98. Cf. apartado 2.2 de este trabajo.

¹³⁸ *Op. cit.* en la nota 128, p. 99. Cf. apartado 2.5 de este trabajo.

tóricos: el intenso contacto y subsiguiente mestizaje establecido por los escasos colonizadores europeos con etnias aborígenes de lengua guaraní y la acelerada conversión de la Provincia (luego República) del Paraguay, por razones geográficas, económicas y sociopolíticas convergentes, en área marginal, aislada y empobrecida, de la zona rioplatense.

4º Como consecuencia del intenso, amplio y continuo contacto lingüístico hispano-guaraní, el español paraguayo adquirió rasgos fonéticos (y también morfosintácticos y lexicosemánticos) diferenciales, que no se produjeron o fueron prontamente eliminados en las áreas más meridionales de la zona rioplatense¹³⁹ salvo en los territorios de las actuales provincias argentinas de Corrientes, Misiones, Formosa y zonas del Chaco y Santa Fe, en las cuales la existencia de adstrato (o sustrato) guaraní hizo que se pudiesen desarrollar, con diversa intensidad, rasgos lingüísticos homólogos a los paraguayos.

5º) La cualidad de área marginal, cada vez más acentuada, del Paraguay desde el siglo xvii¹⁴⁰ dio lugar a que su modalidad de castellano no participase ya de procesos fonéticos desarrollados en las comarcas meridionales y ampliamente difundidos, luego, desde Buenos Aires. Por el contrario, y por la misma razón, el español del Paraguay mantuvo y preservó rasgos fonéticos que fueron eliminados o transformados en los territorios más meridionales del Río de la Plata. Dichos rasgos, coincidentes en parte con los de la variante "andina" de castellano, no son explicables por la influencia sobre el Paraguay de esta última modalidad lingüística (que no se dio, por razones geográficas y socioeconómicas), sino por mantenimiento, independiente, en ambas áreas de fenómenos hispánicos originarios, de características conservadoras¹⁴¹.

¹³⁹ Véase, sobre este tema, MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "Acerca de una hipótesis sobre la lengua del Río de la Plata en el período colonial", en *Thesaurus*, 26 (1971), pp. 280-286.

¹⁴⁰ Quizá pueda considerarse como fecha clave en este proceso la de 1617, año en el que se constituye oficialmente como Provincia, segregada de la del Paraguay, la gobernación de Buenos Aires.

¹⁴¹ Podría también pensarse, como lo hace R. Lapesa en relación

6º) La imposición, en la Argentina, de modalidades fonéticas más próximas a la norma hispánica *standard* por medio de la instrucción escolar está eliminando de las zonas urbanas y semiurbanas rasgos de índole popular que aún persisten, con variable intensidad, en el Paraguay, lo que contribuye a profundizar y ampliar las divergencias existentes entre el español paraguayo y el del resto del área rioplatense. Sin embargo, aún pueden advertirse, en áreas rurales argentinas, fenómenos fonéticos, cada vez más relegados a las generaciones ancianas, que manifiestan, de modo progresivamente más débil, la homogeneidad originaria del fonetismo del área litoral rioplatense.

GERMÁN DE GRANDA

Universidad de Valladolid.

Embajada de España en Malabo (Guinea Ecuatorial).

con la realización asibilada de [ʃ] y [ʒ] (cf. *Historia de la lengua española*, Madrid, 1980, pp. 576-577) que la procedencia norteña (castellana vieja y vasca) de una parte importante de la minoría dirigente de la Provincia del Paraguay durante el siglo xvi ha podido determinar, en este territorio, la preservación de rasgos lingüísticos, de diversa índole, de origen peninsular septentrional. Este sería por ejemplo, el caso de la realización alveolar, no velar, de [n] en el español paraguayo. Cf. sobre este particular, T. NAVARRO TOMÁS, "Áreas geográficas de consonantes finales", en *Capítulos de Geografía Lingüística*, Bogotá, 1975, pp. 178-181. Podrían apoyar este punto de vista datos de índole morfosintáctica, como, entre otros, el léismo característico del área paraguaya. Véase de este tema, mi libro *El español del Paraguay*, Asunción, 1979.